

Un estudio sobre el comercio de libros en el siglo XVIII

Xinyi Song

Máster en Pensamiento Español e Iberoamericano



MÁSTERES
DE LA UAM
2018 - 2019

Facultad de Filosofía y Letras



UN ESTUDIO SOBRE EL COMERCIO DE LIBROS EN EL SIGLO XVIII

MÁSTER UNIVERSITARIO
PENSAMIENTO ESPAÑOL E IBEROAMERICANO

ESTUDIANTE: XINYI SONG
TUTOR: JOSÉ MARTÍNEZ MILLÁN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE DE 2019

AGRADECIMIENTO

A mis padres, quienes siempre me inspiran y apoyan en mi vida.

Quisiera dedicar mi agradecimiento sobre todo a profesor José Martínez Millán, Gemma Gordo Piñar, Fernando Hermida de Blas, y Luis A. J. Patiño Palafox, quienes me enseñan durante el año y me han dado inspiración y memorias preciosas tanto en clases como en las charlas cotidianas, que nunca voy a olvidar.

Y también quisiera agradecer a mis amigas, quienes siempre me hacen sentir la pura felicidad de vida: Yezi Zhang, Ruiwen Jiang, Xiaofei Wang, Yue Su; mis compañeras durante el año: Pei Li, Xiyuan Zhang, y mis compañeras de piso que compartimos tanta valentía y compañía: Sara y Evelina.

Tendrán mi agradecimiento para siempre.

ÍNDICE

I. Introducción	2
II. La Ilustración: nuevo contexto de la venta del libro	5
2.1 La Ilustración europea	5
2.2 La Ilustración en la península	7
2.3 La Ilustración en América	9
III. La ideología y la Inquisición del siglo XVIII	13
3.1 La ideología del “despotismo ilustrado”	14
3.2 La ideología católica y la Inquisición	15
3.3 La cuestión de libros: control y censura	18
IV. Estudio de lista de libros	23
4.1 Presentación de las listas extraídas	23
4.2 Clasificación y análisis de los libros	32
4.2.1 Obras de tema religioso	32
4.2.2 Obras de tema laico	34
V. Conclusión	39
BIBLIOGRAFÍA	42
ANEXO	45

I. Introducción

El comercio de libros entre España y América Latina ha sido un tema de estudio que recibe creciente atención. A diferencia de otros tipos de mercancía, los libros tienen una capacidad destacada en educar y divulgar las ideas intercontinentalmente. Por esta potencia, el libro no se limita a ser simplemente un producto de valor económico o estético, sino que también puede ser colocado en el marco cultural para investigar qué influencia ha impuesto. En América, los libros circulantes asumen la misión de difundir conocimientos e ideas europeas y son estrechamente vinculados con el desarrollo cultural y las instituciones sociales. En este sentido, estudiar la historia del comercio de libro forma una pieza de rompecabezas que cumple el panorama de la relación intelectual entre España y América.

La investigación de este comercio de libros puede ser incluida en el estudio de la historia de libro, la disciplina que está robusteciendo en los estudios culturales. Desde el siglo XX, hay un número creciente de estudiosos que se dedican a investigar en este área y han producido frutos importantes, incluyendo a Lucien Febvre y Henri-Jean Martin, Roger Chartier, Robert Darnton, etc. Según Darnton,

[...] printed books generally pass through roughly the same life cycle. [...] It transmits messages, transforming them en route, as they pass from thought to writing to printed characters and back to thought again. Book history concerns each phase of this process and the process as a whole, in all its variations over space and time and in all its relations with other systems, economic, social, political, and cultural, in the surrounding environment.¹

Además, añade que esta disciplina quiere entender los libros como una fuerza en la historia.² Según esta definición, el comercio de libros puede ser una rama importante en la disciplina de historia de libro, ya que esta actividad de exportación e importación está envuelto en el “proceso de comunicación” (palabras de Darnton) y los libros comunicados han desempeñado un papel particular en la evolución intelectual, a veces incluso alcanza a influir en la evolución social. En la historiografía

¹ Robert Darnton, *The Case for Books: past, present, and future*. New York, Public Affairs, 2009, p. 179. En esta obra, el artículo “What Is the History of Books?” funciona como una descripción muy sintetizadora para esta disciplina.

² *Ibíd.*, p. 176.

española y americana, se presta atención no solo a los libros en Europa, sino que también a su difusión desde Europa a América durante siglos. En este área, Pedro Rueda Ramírez atribuye los libros a la cultura escrita del mundo atlántico y se refiere a variados aspectos del comercio de libros, incluyendo las actividades de contrabando, un tema poco examinado antes³; Rosario Márquez Macías ha estudiado las listas de libros desde España a América durante los años 1730-1736 encontradas en las licencias de embarque, una fuente importante allende de los inventarios post mortem e inventarios de biblioteca particular, según indica⁴; Idalia García Aguilar investiga especialmente sobre las bibliotecas novohispanas; Emilia Recéndez Guerrero y José Enciso Contreras han investigado sobre las bibliotecas novohispanas particularmente, etc.

En el trabajo presente se intenta acercar al comercio de libros del siglo XVIII desde varios aspectos. En la historia, el comercio de libro entre la península y el nuevo continente empezó desde el siglo XVI y dura a lo largo de los siglos. Al entrar en el siglo XVIII, la situación de la venta cambió. Por un lado, con más de dos siglos, la sociedad criolla de América construye su autonomía paulatinamente y el desarrollo de la carrera de publicación e imprenta en América decide que ya no dependa tanto de la importación extranjera; por otro lado, lo que más merece la ponderación de la época es el surgimiento de la Ilustración europea, la que lleva con sí misma un nuevo contexto histórico e inevitablemente pone influencia en el interés de tanto librerías como lectores. Frente a esta corriente novedosa, se reaccionó paralelamente la censura de la Inquisición. El antagonismo entre varias fuerzas constituye un trasfondo llamativo durante el siglo. Por consiguiente, en el trabajo presente se empieza en primer lugar con los cambios durante la Ilustración, y en segundo lugar, pone énfasis en la ideología de la época y sobre todo la función de la Inquisición. Con estas investigaciones en el contexto histórico donde el comercio se lleva a cabo, se puede captar los factores cruciales que han influido y modelado el comercio. En tercer lugar,

³ Pedro Rueda Ramírez, “La cultura escrita en el mundo atlántico colonial: claves historiográficas, retos y perspectivas”, en *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, Núm. 2, 2012, p.p. 53-76.

⁴ Rosario Márquez Macías, “Comercio de libros con América en el siglo XVIII”, en *Clio América*, enero-junio 2010, Año 4 No. 7, p.p. 151-182.

se concentra en el análisis del libro mismo a través de estudiar cinco listas de libros embarcados durante la segunda mitad del siglo XVIII, encontradas entre los registros de ida de barcos conservados en el Archivo de Indias de Sevilla. Se espera que de esta manera, se pueda proveer un vistazo fiable al intercambio cultural de aquella época.

II. La Ilustración: nuevo contexto de la venta del libro

Según se sintetiza, el siglo XVIII es tanto crítico como creativo desde el punto de vista cultural, es un siglo cuyas creaciones han enriquecido los museos, bibliotecas y conciertos y al mismo tiempo ha socavado creencias e instituciones.⁵ Como se denomina “el siglo de las luces”, en este siglo se destaca por el movimiento de la Ilustración europea, donde las mentalidades pioneras de la época se evolucionan hacia un nuevo reconocimiento sobre la razón y la humanidad. Esta influencia ilustrada llega no solo a la península sino también al distante continente americano, provocando diferentes reacciones en ambos sitios. Por consiguiente, la Ilustración es un factor inevitable en la investigación del comercio de libros, ya que por un lado, los libros funcionan como uno de los vehículos más cruciales en la difusión de ideas ilustradas, y por otro lado, la Ilustración transforma el contexto histórico fundamental donde se realizaba las ventas y consiste en un verdadero estímulo para tanto las imprentas como los lectores dieciochescos. Por lo tanto, es la primera cuestión que aquí se investiga.

En este capítulo, se examina en primer lugar la definición de la Ilustración y la circunstancia social europea que acompañaba a este movimiento ilustrado; en segundo lugar, se enfoca en la Ilustración española, incluyendo tanto la circunstancia socio-política como cultural; al final, se presta atención a la reacción americana.

2.1. La Ilustración europea

Frente a la pregunta “¿Qué es la Ilustración?”, existe variadas respuestas y estudios desde el siglo XVIII hasta la actualidad. Entre ellas, la más representativa y conocida será la de Immanuel Kant, en el artículo “Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?” publicado en 1784 se la definió que “la ilustración es la salida del hombre de su autoculpable minoría de edad”, planteando el lema resonante “*Sapere aude!*” para todos los seres humanos. Según Foucault, esta definición de Kant describe la *Aufklärung* “como un momento en el que la humanidad va a hacer uso de su propia razón sin sometimiento a autoridad alguna”, enfatizando la “razón” ante los

⁵ Jacques Barzun, *Del amanecer a la decadencia: 500 años de vida cultural en Occidente, (de 1500 a nuestros días)*. Madrid, Taurus, 2004, p. 585.

dogmas escolásticas y las supersticiones; sin embargo, desde el punto de vista de Foucault, esta descripción de Kant no es suficientemente adecuada y más bien se refiere a un “esbozo de lo que pudiera llamarse la actitud de modernidad”, lo que despierta una conciencia histórica e indica la gran distinción entre los períodos antes y después de la Ilustración.

Esta corriente ilustrada es anotada por una galaxia de escritores cuyas obras son tan difundidas y alegadas que se convierten en símbolos del supuesto espíritu ilustrado: en Francia, hay *Lettres Persanes* (1721) y *De l'esprit des lois* (1748) de Montesquieu, *Discours sur les sciences et les arts* (1750), *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes* (1754) y *Du Contrat social y Émile, ou de l'éducation* (1762) de Rousseau, *Dictionnaire Philosophique* (1764) de Voltaire; en Bretaña, *A Treatise of Human Nature* (1739) y *Philosophical Essay Concerning Human Understanding* (1748) de David Hume, *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* (1776) de Adam Smith, etc.⁶

El entorno público en el que surgen esta galaxia de figuras eminentes en general presenta transformaciones distintas que antes. Las mentalidades del siglo XVIII experimentan cambios debido a variados factores. Según Outram, los nuevos desarrollos como la expansión económica, urbanización creciente, aumento de la población y mejora de las comunicaciones hacen “posible producir mayor cantidad de bienes de consumo a precios más bajos”, que “incluía muchos productos de consumo como libros, panfletos, periódicos, pinturas, todos los cuales era medios para la transmisión de ideas y actitudes”; al mismo tiempo, con las operaciones comerciales como las librerías de préstamo baratas, los cafés, las conferencias públicas, las exposiciones de arte, etc., las ideas y debates se hallaban “al alcance de un público mayor” que al final “llevó al surgimiento de la ‘opinión pública’”.⁷ Se nutría de este progreso de comercialización de la cultura durante la época de la Ilustración, y a la vez la comunicación de ideas alcanza a un estado sin paralelo: “como todos los intercambios de mercado, rompió barreras entre sistemas culturales, divisiones

⁶ Según la cronología en: Dorinda Outram, *La Ilustración*. México, Siglo XXI, 2009.

⁷ Dorinda Outram, *La Ilustración*. México, Siglo XXI, 2009, p.p. 23-40.

religiosas, diferencias de género y áreas geográficas”⁸. En esta circunstancia que se caracteriza tanto por el avanzado conocimiento humano como por la atmósfera social accesible para las ideas ilustradas, la filosofía “moderna” europea seguía el proyecto de destruir la atadura religiosa, estableciendo y fortaleciendo una identidad humana. Una actividad intelectual representativa consiste en la redacción de las *Enciclopedias* de Diderot, que se convierte tan significativa y simbólica que algunos denominan el siglo como “el siglo de la enciclopedia”. Al mismo tiempo, las imprentas seguía desarrollando y la expansión del gusto de lectura del público reflejó en la creciente cantidad y diversidad de las obras publicadas, un fenómeno que algunos lo llama una revolución de lectura.

Todos estos aspectos tanto intelectuales como sociales se convergen como una nueva moda y difunde a otras esquinas europeas.

2.2. La Ilustración en la península

En la península, la influencia ilustrada se puede observar en variados aspectos.

En primer lugar, merece prestar atención antes que nada al trasfondo político y socio-económico en España. Durante el siglo de la Ilustración en España, el cambio más patente consiste en el reemplazo de dinastía de Habsburgo, en el que la Casa de los Borbones llegan a la corona y realizan una serie de reformas de centralización. Además de las transformaciones administrativas y militares, en el campo cultural “se concentraba en el control de los espacios públicos y la homogeneización del lenguaje y las prácticas culturales. [...] Estos esfuerzos formaron parte del proyecto ilustrado europeo”⁹. Walker cita al estudio de Brooke Larson sobre este “proyecto civilizador” que consiste en intentar “convertir plebeyos y campesinos díscolos en trabajadores, soldados y tributarios disciplinados; imponer el control municipal sobre los espacios públicos, las economías informales y las ceremonias descontroladas; librar las ciudades de la superstición, el crimen y el vicio; y extender el control sobre las formas

⁸ *Ibid.*, p. 23.

⁹ Charles Walker, “¿Civilizar o controlar?: El impacto duradero de las reformas urbanas de los Borbones”, en *Cultura política en los Andes (1750-1950)*, Lima, 2007, p.108.

de organización familiar, las prácticas sexuales y la instrucción moral y de higiene”¹⁰. Durante esta época, se observa el incremento de la demografía.

Al mismo tiempo, la vida cultural española también se innova. En el marco de reflexiones, el siglo XVIII se presenta como un punto de concurrencia de dos tendencias: la ilustrada y la tradicionalista, con la esperanza de “una renovación sin traumas de la cultura nacional”¹¹. Es un conjunto de la influencia europea, que consiste en tres fuentes destacadas: Francia, Inglaterra e Italia, con la propia tradición española. Según se concluye:

Es cierto que la Enciclopedia, las teorías de Rousseau y Montesquieu, el jansenismo y los fisiócratas dejarán honda huella en nuestro país, pero no es mero cierto que a su lado hay que colocar el pensamiento inglés de Locke, el liberalismo económico de Adam Smith, el científico de Bacon, la poesía de Pope y Young. No menos importancia van a tener las ideas jurídicas de Beccaria o las pedagógicas de Pestalozzi...[...] Muchas veces el neoclasicismo no viene del país vecino, sino de preceptistas italianos, como ocurre en el caso de Luzán, Autores como Muratori, Metastasio, Goldoni, Alfieri, influyen directamente sobre los españoles. [...] a [la tradición secular del pensamiento renacentista] respondían espíritus como Luis Vives, Gómez Pereira, Miguel Sabuco, Francisco Sánchez, Huarte de San Juan, el Brocense, etc.¹²

Bajo esta influencia extranjera de moda, la vida cultural española se despliega en variados marcos y produce su propio fruto. En la cultura letrada, se puede notar el surgimiento de nuevos estilos que se los describe posteriormente con términos “rococó”, “prerromanticismo” y “neoclasicismo”. Según se dice:

[...] a partir de 1726 empieza a hacer agua (sin olvidar que el anuncio de la crisis es anterior) la cultura barroca, a la que va a seguir la cultura de la Ilustración, auténtica cultura puente entre dos orillas distintas, la clásica y la romántica. Dentro de esa cultura, como ocurrió con la barroca, caben diversos estilos, que obedecen en parte a la preponderancia de algunos de los elementos que constituyen el complejo

¹⁰ *Ibíd.*, p. 108.

¹¹ José Luis Abellán, *Historia crítica del pensamiento español*. Barcelona, Círculo de Lectores, 1992-1993, p.p. 477-479.

¹² *Ibíd.*, p.p. 480-481.

cultural ilustrado [...] y en parte a la necesidad de expresar de forma estilísticamente nueva los nuevos elementos culturales.¹³

La figura que bien representa el espíritu ilustrado debe ser fray Feijoo, el “desengañador de las Españas” como él mismo se reconoce cuyo escepticismo suscita “una actitud reformadora” tan importante que hasta que se puede decir “a partir de la década de los cuarenta [...] ya existe una auténtica Ilustración en España”¹⁴. Allende de él, los teatros surgidos funcionaban como un vehículo para difundir nuevas ideas y valores.

Con todo, la influencia de la moda ilustrada penetra en la vida cultural de la época. Aunque existen críticas perspicaces sobre la “insuficiencia” de la Ilustración española, que, según se dice, la cultura ilustrada “hubo de convivir con una cultura más extendida, anclada con firmeza en el pasado nacional, conservador, clasista y contrarreformista”¹⁵ con la resistencia de los vulgos iletrados, y que esta “moda extranjera” que “se impone en todos los órdenes de la vida [...] afecta más a las costumbres que a los textos, a las formas que a las esencias”¹⁶, no es negable que la vida cotidiana bajo el efecto ilustrado experimenta su propia evolución.

2.3. La Ilustración en América

La Ilustración en América se presenta a través de variados vehículos y actividades. En primer lugar, los libros desempeñan un papel importante en la divulgación de las ideas ilustradas en América durante el siglo. En este caso, “el comercio, el intercambio y la difusión de los libros tanto prohibidos como de circulación legal alcanzaron entre los sectores acomodados de la sociedad criolla un nivel extraordinario.”¹⁷ Se ha resumido la situación en América:

¹³ Francisco Rico (director), *Historia y crítica de la literatura española*, Tomo IV, José Miguel Caso González, *Ilustración y Neoclasicismo*. Barcelona, Editorial Crítica, 1983, p. 15.

¹⁴ Francisco Sánchez-Blanco, *La mentalidad ilustrada*. Madrid, Taurus, 1999, p. 122.

¹⁵ Francisco Aguilar Piñal, *Historia literaria de España en el siglo XVIII*. Madrid, Trotta, 1996, p. 24.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 14.

¹⁷ Manuel de Paz Sánchez, Manuel Hernández González, *La América española (1763-1898) : Cultura y vida cotidiana*. Madrid Síntesis, 2000, p. 15.

Obras ilustradas que reflejan la fe en el progreso, el catolicismo ilustrado, los nuevos valores sociales, y donde la difusión de las ciencias útiles tiene una notable presencia, y junto con aquellos autores, los clásicos de la Ilustración francesa, desde Voltaire y Montesquieu hasta Rousseau y Raynal. Incluso hasta algunos inquisidores como el de El Callao albergan en sus bibliotecas obras prohibidas.¹⁸

Otro factor que ha favorecido a la penetración del pensamiento ilustrado es la prensa. Como un vehículo de expresión y divulgación de ideas, las publicaciones periódicas como *Diario literario de México* (1768) y *Mercurio volante con noticias importantes y curiosas sobre física y medicina* (1772-1773) en México, *Mercurio peruano* (1791) en Perú, *Primicias de la Cultura en Quito* (1791) en Ecuador, *La Gaceta de Guatemala* (1797) en Guatemala, y *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata* (1801) en la zona del Río de la Plata, son los instrumentos que aprovecharon a presentar las nuevas ideas ilustradas, y de esta manera “permitieron la difusión entre sus élites de la obra de filósofos y pensadores opuestos a la escolástica y partidarios del racionalismo y el empirismo”, y al final alcanzaron a despertar un “nacionalismo científico”, desarrollando un autodescubrimiento y la conciencia criolla.¹⁹

Al mismo tiempo, en el área de la educación, se siguieron los postulados ilustrados en las enseñanzas utilizando los materias logrados, pero bajo el dominio de las iglesias. La enseñanza de la doctrina cristiana fue inseparable de otros conocimientos laicos y científicos, sobre el cual se explica que este, “frente al ímpetu de resistencia de la escolástica, fue una forma moderada de introducción de las nuevas ideas, que desempeñó un papel crucial en América. Es ahí donde se explica la difusión de la obra de Feijoo o el recurso de los jesuitas a un Descartes sólo científico. Fue la respuesta de la orden al retraso de la obra educacional.”²⁰

Además, las grandes expediciones científicas realizadas a América durante la época no solo ayudan a los europeos a explorar y conocer las fisonomías naturales de las tierras americanas, sino que también consisten una parte importante en el autodescubrimiento de los habitantes americanos.

¹⁸ *Ibíd.*, p.17.

¹⁹ *Ibíd.*, p.p. 27-29.

²⁰ *Ibíd.*, p. 37.

En suma, en el caso de la Ilustración en América, no debe ignorar su carácter pragmático, que está vinculado con la circunstancia social. Se basaba primero en la necesidad de las sociedades americanas para desarrollar la economía durante la época, sobre todo en el ramo de la industria y la agricultura, que gradualmente despertó “un interés por las ‘artes útiles’” y “una demanda social para el conocimiento científico y tecnológico”, con un surgimiento de la mentalidad burguesa ilustrada²¹. En medio de esta estrecha relación con la práctica, las ciencias importadas incluso llegan a domesticarse, correspondientes al propio contexto americano²². Después del establecimiento de las instituciones científicas, según se dice, “vinieron a materializar el ideal ilustrado que había de la ciencia el instrumento para, además de alcanzar el progreso material, combatir la ignorancia, el fanatismo y la superstición”²³, y de esta manera penetra en el terreno cultural e ideológico. En este sentido, los conceptos, metodologías y técnicas importados durante la época se incorporan en la práctica de construir la sociedad americana, imponiendo su impacto en la realidad.

Allende de su aplicación en las sociedades, la penetración de la Ilustración en América deja otra influencia que reside en los movimientos independientes. Junto con las tradiciones del pensamiento grecorromanos, el derecho anglosajón, el puritanismo de Nueva Inglaterra y el pensamiento social y político de la Guerra Civil Inglesa, los escritores y pensadores de la Ilustración consisten en un grupo importante entre otras ideas prevalecientes,²⁴ lo que es demostrado por el hecho de que durante la época “The ideas and writings of the leading secular thinkers of the European Enlightenment —reformers and social critics like Voltaire, Rousseau, and Beccaria as well as conservative analysts like Montesquieu— were quoted everywhere in the colonies, by everyone who claimed a broad awareness.”²⁵, aunque la asimilación parece

²¹ Juan José Saldaña, “Ilustración, ciencia y técnica en América”, en *La Ilustración en América colonial: bibliografía crítica*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995, p.p.20-21.

²² *Ibíd.*, p. 34.

²³ *Ibíd.*, p. 46.

²⁴ Bernard Bailyn, *The Ideological Origins of the American Revolution*. Cambridge, Massachusetts, Belknap Press of Harvard University Press, 1992, p.p. 22-34.

²⁵ *Ibíd.*, p. 27.

parcialmente superficial, y que “their influence [...] was neither clearly dominant nor wholly determinative”²⁶.

Por el valor territorio y diversas topografías que América tiene, el desarrollo de la Ilustración americana es desigual geográficamente. En general, las grandes ciudades mercantiles y costeras alcanzaron un nivel de penetración más alto que los lugares inaccesibles. Esta distribución es capaz de mostrar el trayecto de radiación de las ideas ilustradas. Junto con las actividades mercantiles y económicas, el comercio y difusión de libro consiste en una de las causas elementales.

²⁶ *Ibíd.*, p. 30.

III. La Ideología y la Inquisición del siglo XVIII

Es verdad que el carácter ilustrado representa gran parte del espíritu de la época. Sin embargo, no resulta el único factor crítico y tampoco faltaba sus contradicciones, por grande que sea su vitalidad. Como se dice, el “proyecto ilustrado” que ha “entronizado la mente del sujeto moderno, omnipotente, racional y, sobre todo, humano”, tiene muchos enemigos incluyendo “la constante oposición de la Iglesia católica a la noción misma de Ilustración, que en el siglo XVIII, conviene recordarlo, era sinónimo de una oposición genérica de la Filosofía”²⁷. Según las críticas de Aguilar Piñal, durante la Ilustración en Europa “[...] se impone la idea de las ‘luces’ que iluminan mediante el uso de la razón, mientras que en España se rechaza la noción de ‘iluminar’ y se sustituye por la de ‘ilustrar’, más didáctica y menos filosófica, más científica y menos teológica. España —vienen a decir los forzadores de la palabra— no necesita más luz que la de la fe.”²⁸ La cuestión de la ideología, la religión católica, y sobre todo el mecanismo y la función de censura ha influido de manera profunda en la sociedad dieciochesca, no solo por su restricción, sino también por su fuerza moduladora en las mentalidades. Sobre esta base, la contradicción entre el poder temporal y el espiritual forma un mirador importante para observar la época.

En este contexto, los libros como un vehículo crucial recibieron considerable atención y fueron tratado con mayor discreción. La restricción relacionada con la fe no solo se imponía en la península, sino también en las distantes tierras ultramarinas en América. La publicación y sobre todo la exportación de los libros desde España están bajo la vigilancia de la Monarquía y el Santo Oficio, que a veces incluso se encontraban en medio de la contradicción de ambas partes. Por consiguiente, en este capítulo, se revisa en primer lugar la ideología predominante de la Monarquía del siglo; en segundo lugar, el mecanismo y la función de la Inquisición del Santo Oficio que actúa como una fuerza compulsiva en la sociedad española y su estado conflictivo con el regalismo; y al final, se enfoca especialmente en la censura de los libros, la que

²⁷ Anthony Pagden, *La Ilustración y sus enemigos: dos ensayos sobre los orígenes de la modernidad*. Barcelona, Península, 2002, p. 32.

²⁸ Francisco Aguilar Piñal, *Historia literaria de España en el siglo XVIII*. Madrid, Trotta, 1996, p. 29.

influye un número de cédulas, bulas e índices importantes que se publicaron en la época.

3.1. La ideología del “despotismo ilustrado”

Siempre se describe al siglo XVIII de España como una época del “despotismo ilustrado”. Bajo este gobierno, el desarrollo económico que se acumulaba durante siglos llegó a germinar una ideología propia de la época.

La ideología dieciochesca tiene que ver con la economía de la península. Antonio Elorza describe la ideología durante la Ilustración española como una “ideología liberal”, que está relacionada con la circunstancia económica concreta (como la industria textil en Barcelona, el crecimiento de comercio de la costa vasca, etc.) y se preocupaba por “responder a las exigencias y contradicciones planteadas por una sociedad estatutal, de base rural y artesanal escasamente desarrollada, por un proceso de crecimiento de la demanda.”²⁹ Sintetiza que esta ideología típica del despotismo ilustrado tiene cuatro características fundamentales:

- 1) Tiene como problema fundamental “la racionalización de la infraestructura artesanal y agraria”, con el objetivo de incrementar la producción agraria e insertar la industria rural en “el marco de un capitalismo comercial que opera sobre el espacio económico de la monarquía”, incluyendo actividades concretas de legislación y educación sobre todo durante el reinado de Carlos III .
- 2) Intenta “crear las condiciones técnicas necesarias para la constitución de un mercado nacional unificado”, para alcanzar a “la libertad de comercio interior” (pero a la vez ha mostrado “acentuado proteccionismo” en comercios exteriores).
- 3) Apresura la racionalización del sistema fiscal represivo.
- 4) Ejerce el “poder absoluto del monarca” en cooperación de los Consejos.³⁰

Este resumen presenta la necesidad de un superestructura mejor para el estado. Sobre esta base, Elorza se refiere a un proceso de transformación desde el Estado absoluto hacia el Estado liberal, entre cuyos puntos centrales se destacan “c) Limitación del poder eclesiástico a la esfera religiosa. Secularización”, “f)

²⁹ Antonio Elorza, *La ideología liberal en la Ilustración española*. Madrid, Editorial Tecnos, 1970, p.27.

³⁰ *Ibíd.*, p.p. 27-36.

Concepción de la sociedad como un todo armónico, resultado del libre juego de intereses individuales. Supresión de prerrogativas legales de los estamentos, precedida de crítica radical de nobleza y clero: igualdad ante la ley. El vasallo pasa a ser el ciudadano” y “h) e i) se mantienen, insistiendo en la homogeneidad social y económica”³¹. Como se dice, los ilustrados querían establecer “una sociedad estamento racionalizada y progresiva”, a través de conseguir una “homogeneidad legal, económica y cultural” y liberarse de la influencia del antiguo régimen; en cuanto al marco religioso, “habida cuenta del desmesurado poder de la Iglesia, tanto en el plano de la conciencia social como en el de la propiedad de la tierra, y su exceso de individuos, con el consiguiente perjuicio para el progreso ideológico y económico, el despotismo ilustrado adoptará una posición secularizada y regalista”³². Por consiguiente, con este planteamiento del modelo ideal de los ilustrados dieciochescos, no será sorprendente ver una serie de disputas entre la regalía y las iglesias por el poder para controlar sobre las mentalidades de las masas.

Hasta aquí, ya se puede distinguir varias razones que han fomentado el deseo de recuperar el poder del Santo Oficio, lo que constituye un tema crucial durante todo el siglo hasta 1808 y que a la vez ha influido inevitablemente en la orientación sobre los libros. A continuación, merece ver los datos y hechos concretos sobre la Inquisición.

3.2. La ideología católica y la Inquisición

Con la llegada de los Borbones, la situación de la Inquisición española no cambió de manera abrupta. Durante el reinado de Felipe V se seguía proteger al tribunal, “porque con solo su auxilio conservaría su reino”³³ y por consiguiente prevalecían los autos de fe y han producido un gran número de víctimas. Según los datos calculados, hubo “782 autos de fe celebrados en los 17 tribunales de Corte, Barcelona, Canarias, Córdoba, Cuenca, Granada, Jaén, Llerena, Logroño, Mallorca, Murcia, Santiago, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza” y en promedio “2 quemados en

³¹ *Ibíd.*, p.41.

³² *Ibíd.*, p.p. 37-38.

³³ Juan Antonio Llorente, *Historia crítica de la Inquisición en España*, Tomo IV. Madrid, Ediciones Hiperión, 1980, p. 50.

persona y 1 en estatua, y 15 penitenciados en cada tribunal por año”³⁴. Pero esta situación cambió durante el reinado de Fernando VI con notable disminución de número de autos de fe públicos, cuando el impulso positivo de la revolución literaria “produjo efectos favorables a la humanidad, por lo que los inquisidores mismos, y por consiguiente los subalternos del Santo Oficio, comenzaron a conocer que aun el celo de la pureza de la religión católica está expuesto a errar en las opiniones”³⁵. Bajo la plena influencia de la Ilustración, después de Fernando VI, en palabras de Llorente: “los inquisidores del tiempo de Carlos III y Carlos IV poseyeron las virtudes de benignidad y prudencia en grado heroico” en comparación con sus antecedentes y el número de autos de fe se reduce radicalmente a no pasar de diez.³⁶ En general, se puede observar la tendencia descendente respecto a la intensidad de castigo en la Inquisición.

A lo largo del siglo XVIII, el Santo Oficio experimentó una serie de rivalidad y competiciones con el poder real de la Monarquía. Según se dice, “el ansia de reforma inquisitorial venía de largo tiempo atrás. Estaba implícita en los repetidos contenciosos promovidos frente a las competencias que se arrogaba un Tribunal disfrutando de singular autonomía, acumulando inmunidades y allanando campos jurisdiccionales que en exacta comprensión pertenecían a otras esferas no eclesiásticas”³⁷, pero en 1714 Melchor de Macanaz se consultaba “para debilitar de una vez sobre todo lo general de las dependencias del Tribunal de la Inquisición’ y con el propósito decidido de acabar ‘con la autonomía del Santo Oficio y con una de sus áreas de actuación y represión más decisivas, la de censura de libros y escritos”³⁸. Esta reforma regalista proyectado por Macanaz en la Iglesia hispana durante el reinado de Felipe V es la que por primera vez “se proponía una reforma en el sistema de censura” requiriendo la participación del monarca para suprimir el sistema censorio inquisitorial, pero no lo

³⁴ *Ibíd.*, p. 52.

³⁵ *Ibíd.*, p.p. 64-65.

³⁶ *Ibíd.*, p. 92.

³⁷ Enrique de la Lama Cereceda, *Los procesos de la Inquisición: discursos sobre el orden de procesar en los tribunales de la Inquisición*, de Juan Antonio Llorente. Pamplona, Ediciones Eunat, 1995, p. 47.

³⁸ *Ibíd.*, p. 47.

consiguió frente a sus adversarios y acabó en la expulsión y persecución.³⁹ Con el desarrollo de la Ilustración a su plenitud, se cambiaron la fuerza reformista y la de la iglesia. En 1747, Fernando VI ordenó al inquisidor general Francisco Pérez de Prado a enviar “una larga provisión en la que se dejaba bien sentado que la Inquisición no tenía poder en la jurisdicción temporal”⁴⁰, de esta manera solucionó los conflictos llevados por el *Catálogo de 1747*. Más adelante, durante el reinado Carlos III se daba dos pasos más en retirar el control eclesiástico en la censura: primero, se aprovechó de la prohibición del libro *Exposition de la doctrine chrétienne* del padre Mesenguy por la Congregación Romana del Índice en 1761 para promulgar una pragmática que pone la autorización del monarca sobre la Inquisición, utilizando archivos como su respaldo⁴¹; y segundo, en 1768 se planteó un proyecto de reforma del sistema de censura, y publicó la Real Cédula considerando la cuestión del libro⁴². Estos hechos hicieron que en el año siguiente el inquisidor general Manuel Quintano Bonifaz presentara un proyecto también que proponía “establecer una junta, dependiente del Consejo de Inquisición” de calificadores⁴³, pero este intento tampoco se llevó a cabo. A lo largo este proceso, se puede ver que el control de libros se ha convertido en la encarnación del poder.

Con todo esta competición, se observa además una transformación en el propio espíritu cristiana. Según se dice, “durante la segunda mitad del siglo XVIII se produce en ciertos sectores sociales minoritarios un cambio de actitud mental conducente a una espiritualidad más personal, que contrasta con la pervivencia generalizada de manifestaciones de la religiosidad popular imbuidas de una espiritualidad barroca. La abundante producción de la imaginería sacra, la profusión de cofradías, la proliferación de romerías, la pervivencia de formas oratorias grandilocuentes, la

³⁹ José Martínez Millán, *La Inquisición española*. Madrid, Alianza Editorial, 2007, p.132.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 134.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 134.

⁴² *Ibíd.*, p. 135.

⁴³ *Ibíd.*, p. 135-136.

actividad compulsiva de las órdenes mendicantes, son realidades que se enfrentan con una religiosidad ilustrada [...].”⁴⁴ Posiblemente, este anota al proceso en general.

Paralelamente, los hechos inquisitorial en América también merecen atención. Según se resume, el siglo XVIII en el continente americano se caracteriza por “la amplia reestructuración de la administración virreinal y local hispanoamericana, la preocupación por la defensa y fortificación de los litorales, la liberalización del comercio colonial, el estímulo de la producción, que se proyectarán en el claro demográfico, el desarrollo económico, la modificación de la composición social, una modernización de las actitudes mentales y de las ideologías, etc.”, y en este contexto, se parece al proceso de declive español de la “actividad inquisitorial y de la vida institucional del Santo Oficio a todo lo largo del siglo XVIII, hasta el punto de coincidir la abolición del Tribunal con la emancipación americana”⁴⁵.

3.3. La cuestión de libros: control y censura

En general, el control de libros incluye intervención tanto del estado como de la iglesia. Por un lado, la intervención estatal reside principalmente en el requerimiento de una licencia de aprobación para la publicación del libro. A partir de los finales del siglo XVI empezó a coger importancia el trámite de permisión, y durante el siglo XVIII, este control tiene diferencia respecto a su fuerza. En 1705 Felipe V ordenó a “los impresores, así de esta Corte como de las ciudades, villas y lugares de estos reynos” que no imprimieran “papel, de ningún estado y calidad que sea, en especial los que fueren de extranjeros, sin expresa licencia del Consejo, ú del Ministro de él á quien estuviere encargada la incumbencia de las impresiones”, y este orden se reforzó en 1728 añadiendo que “el Consejo á las Chancillerías y Audiencias, y á los Corregidores y Justicias” también cumplieron el encargo.⁴⁶ Esta condición sigue

⁴⁴ Inmaculada Arias de Saavedra y Miguel Luis López Muñoz. “La política ilustrada ante la religiosidad popular. Intendentes y cofradías en el reinado de Carlos III” en *Política, religión e inquisición en la España moderna*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1996, p.85.

⁴⁵ Joaquín Pérez Villanueva y Bartolomé Escandell Bonet (directores), *Historia de la Inquisición en España y América*, vol. I. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos Centro de Estudios Inquisitoriales, 1984, p.1210.

⁴⁶ José Simón Díaz, *El libro español antiguo. Análisis de su estructura*. Madrid, Ollero y Ramos, 2000, p.p. 28-29. Según el texto, la parte citada entre las comillas aquí se encuentra en la *Novísima Recopilación*.

fortaleciéndose durante el reinado de Fernando VI, cuando “prohibió imprimir sin licencia so pena de doscientos ducados y privación perpetua de oficio a los tipógrafos que reprodujesen papeles en esas condiciones” en 1749, y también se prohibió introducir obras de romance extranjeras sin licencia especial.⁴⁷ Más tarde, la situación cambia cuando Carlos III “comenzó por establecer la libertad de precio de venta”, prohibió “las tasas de venta, los privilegios, la reproducción de las aprobaciones y la inclusión de composiciones laudatorias” e incluso suprimió “el cargo de Corrector general de imprentas y el salario señalado a los censores”⁴⁸. En suma, el control de libros por el estado experimenta un giro obvio durante el siglo.

Por otro lado, el control de los libros de la Inquisición española comenzó con la publicación del edicto de prohibición de los libros luteranos por el cardenal Adriano de Utrecht en 1521, que luego “se convirtió en algo rutinario” con una serie de catálogos de libros prohibidos que se publicaron respectivamente en 1547, 1551, 1559, 1568, 1583, 1612, 1640, 1707, 1747 y 1790.⁴⁹ Durante los siglos XVI y XVII, la censura consideraba “casi exclusivamente” sobre “índole moral y religiosa”, hasta que “en proporción, resultan insignificantes las prohibiciones motivadas por razón de Estado o cualquier tipo de causas políticas” y “lejos de existir un equilibrio entre la censura civil y la eclesiástica esa mayoría de censores y la atención predominante al aspecto religioso-moral sitúa a la Iglesia en una posición dominante”⁵⁰. No obstante, en el siglo XVIII, aunque los libros siguieron siendo uno de los objetos más vigilados, en la lucha entre la Corona y el Santo Oficio este último experimenta a veces represión por la regalía. Un ejemplo representativo será la Cédula de 1768 de Carlos III, con el título de “Real Cédula de Su Magestad, y Señores del Consejo, tocante a la forma, que se debe observar en quanto a las prohibiciones de libros, publicación de edictos de la Inquisición, y ejecución de bulas concernientes al Santo Oficio” que indica su objetivo, se ha declarado en sus primeros dos capítulos que:

⁴⁷ *Ibíd.*, p.p. 30-31.

⁴⁸ *Ibíd.*, p.p. 31-32.

⁴⁹ Francisco Bethencourt, *La Inquisición en la época moderna: España, Portugal, Italia, siglos XV-XIX*. Madrid, Ediciones Akal, 1997, p.253-255.

⁵⁰ José Simón Díaz, *El libro español antiguo. Análisis de su estructura*. Madrid, Ollero y Ramos, 2000, p.p. 35 y 44.

- 1) Que el Tribunal de la Inquisición oya á los Autores *Católicos*, conocidos por sus letras y fama, antes de prohibir sus Obras: y no siendo Nacionales, ó habiendo fallecido, nombre Defensor, que sea Persona pública, y de conocida ciencia, arreglandose al espíritu de la Constitución *Solicita, et pròvida*, del Santísimo Padre Benedicto Decimoquarto, y á lo que dicta la equidad.
- 2) Por la misma razón no embarazará el curso de los Libros, Obras, ó Papeles á título de interin se califican. Conviene también se determine en los que se han de expurgar desde luego, los parages ó folios, porque de este modo queda su lectura corriente, y lo censurado puede expurgarse por el mismo dueño del Libro; y advirtiendose así en el Edicto, como quando la Inquisición condena proposiciones determinadas.

Los dos artículos, junto también con el tercero que no se cita aquí, demuestran que “el interés quedó centrado en la delimitación del campo jurisdiccional del Santo Oficio”⁵¹, lo que a la vez revela la desaprobación a la Iglesia.

A lo largo del siglo XVIII, los Índices más importantes son de 1707, 1747 y 1790, que tienen su propia evolución. Merece mencionar que en el proceso del control espiritual de las iglesias, existía más de un solo criterio: además de las obras que juzgaron anti-cristianas, los censores también tomaron en cuenta la utilidad y el estilo de los textos: a una obra se puede considerar desfavorecida si parece tener “poca correspondencia entre los objetivos de la obra y su público” o por un estilo bajo e incluso una mala especie de lenguaje.⁵² Pero como se puede observar, la atención fue más concentrada en materias que puede ser perjudiciales a la autoridad eclesiástica.

Según Bujanda, la mayoría de autores condenados del Índice de 1707 “proviene de las listas enviada por las universidades alemanas y de los catálogos de las Ferias del libro de Fráncfort”, que “se trata principalmente de teólogos, juristas, médicos, filólogos, historiadores u otros intelectuales catalogados como herejes, que pertenecen a las diferentes confesiones protestantes, con un cierto número de angélicos”⁵³. El Índice de 1747 no añade ninguna condenación de autores en primera clase, en ello “la

⁵¹ José Martínez Millán, *La Inquisición española*. Madrid, Alianza Editorial, 2007, p.137.

⁵² Fermín de los Reyes Gómez, *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*. Madrid, Arco Libros, 2000, p.p. 645-650.

⁵³ Jesús Martínez de Bujanda, *El Índice de libros prohibidos y expurgados de la Inquisición española (1551-1819): Evolución y contenido*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2016, p.161.

mitad de los escritos, unos 75, son en castellano. Cerca de una tercera parte, unos 50, son obras en francés y unos 23 en latín con algunos en italiano y en alemán”, números que indican “la difusión de la literatura francesa en la Península, así como de la creciente atención que le presta la Inquisición Española”⁵⁴. Al entrar en la segunda mitad del siglo, la censura eclesiástica presta mayor atención a la nueva filosofía ilustrada, controlando sobre todo los libros franceses y sus traducciones que según se calcula, “algo más de 40% de todos los nuevos escritos introducidos en el índice de 1790.”⁵⁵ Esta actitud fue parecida con la romana, portuguesa y francesa, lo que “manifiesta claramente que la Inquisición española no es la única institución que se opone a la propagación de la filosofía de las Luces”.⁵⁶

En suma, además de reprimir la imprenta, tales censuras provocan efecto como el miedo que conduce a la autocensura, que “tuvo como resultado el libro que no se escribió”; también han “contribuido al aislamiento científico y ha dificultado la difusión de nuevas ideas que germinaban en los países vecinos”⁵⁷, aunque durante el siglo de las Luces no todo fue bloqueado.

En cuanto a la ejecución y realización de censura en las actividades comerciales, los tribunales se encargaba de la inspección de las librerías, tipografías, bibliotecas y navíos⁵⁸. En el caso de libros transportados a América a través del procedimiento mercantil, merece prestar atención sobre todo a las visitas a los puertos. Se describe esta “estructura de verificación” en Sevilla según Rosario Márquez:

El cargador, tras depositar en la Contratación las cajas de impresos a exportar, debía acudir a la sede de la Inquisición, con una relación detallada de los libros que pretende embarcar. Allí, el secretario del Santo Oficio anotaba en la lista presentada el pase de su portador a los calificadores previstos para la censura, gestión que recaía en frailes de las distintas órdenes religiosas, normalmente dominicos y, en caso de no encontrar inconveniente, otorgaba la autorización pertinente. A continuación se dirigía a la aduana y comprobaba si los textos coincidían con el contenido de las

⁵⁴ *Ibíd.*, p.p.177-178.

⁵⁵ *Ibíd.*, p.197.

⁵⁶ *Ibíd.*, p.p. 198-199.

⁵⁷*Ibíd.*, p.p. 252-253.

⁵⁸ Francisco Bethencourt, *La Inquisición en la época moderna: España, Portugal, Italia, siglos XV-XIX*. Madrid, Ediciones Akal, 1997, p.253.

cajas. Acto seguido y para el cálculo de la avería, un librero tasaba la carga. A partir de entonces los libros podían ser embarcados.⁵⁹

Sin embargo, en realidad la cumplimiento de tal inspección fue dudable, y hay actividades de contrabando que no se puede notar. Con el desarrollo y expansión de la influencia ilustrada, en las Carreras de Indias “tras la expulsión de los jesuitas se observa una paulatina y leve reducción de los libros religiosos desembarcados en Indias, [...]. En tanto que gana en fluidez la circulación de la literatura laica, corrientes del pensamiento sacro novedades y reñidas con los ignacianos—caso del jansenismo, el regalismo, y el quietismo—y el ideario de las Luces menos comprometido”⁶⁰. A lo largo de la competencia entre poderes mundanos y espirituales, y bajo las censuras y las inspecciones, el gusto y divulgación de los libros también estaba en movimiento. A continuación, se estudia sus condiciones concretas.

⁵⁹ Rosario Márquez Macías, “Comercio de libros con América en el siglo XVIII”, en *Clio América*, enero-junio 2010, Año 4 No. 7, p.156.

⁶⁰ Carlos Alberto González Sánchez, “Inquisición y control ideológico en la Carrera de Indias de la Ilustración (1750-1830)”, en *Bulletin of Spanish Studies*, Volume XCII, Number 5, 2015, p. 868.

IV. ESTUDIO DE LAS LISTAS DE LIBROS

Por las circunstancias dieciochescas discutidas en los capítulos anteriores, en el trabajo presente se enfoca especialmente en la exportación de libros durante la segunda mitad del siglo. Se aplica la metodología típica de consultar los registros de ida de navíos que partieron desde Sevilla a América encontrados en el Archivo General de Indias, y se elige a Nueva España como el destino por la alta frecuencia de idas durante la época. Las listas con títulos de libros son extraídas de los registros de los años 1760, 1765, 1768, 1772 y 1776 respectivamente, cuyos propietarios también son distintos, sea sacerdotes o comerciantes. Por la limitada cantidad de ejemplares estudiados y la falta de una estadística en general, el estudio presentado aquí solo se puede servir de mostrar un aspecto del amplio panorama del intercambio de libros intercontinental, quedando por completar con una investigación más profunda que puede cubrir los numerosos registros de navíos no solo a Nueva España, sino también a Cuba, Buenos Aires, Puerto Rico, Honduras, puertos de Mar del Sur, etc., y que puede hacer comparaciones y sintetizar alguna evolución posible.

4.1. Presentación de las listas extraídas

Las listas de libros siempre se encuentran entre los registros de diversas mercancías, acompañadas de la licencia otorgada por la Iglesia que registra claramente el propietario del navío y el número de cajones de libro. A veces en el documento apilado solo aparecen las licencias del Santo Oficio sin una descripción detallada sobre los títulos de los libros que contiene; pero si se anexa la debida lista de los títulos, se justifica su embarque sin ningún problema y siempre se puede notar una permisión firmada por el inspector de pasar los libros al navío. Las listas transcritas aquí muestran los títulos en concreto, permitiendo un estudio sobre los temas interesados en el comercio ultramarino durante la época:

- 1760, con la flota del teniente general de marina don Carlos Reggio, registrado en el legajo CONTRATAACION,1394B:
Presentada en Sevilla 1758
D. Antt. Marín Brioso presbítero de esta ciudad de Sevilla desea licencia del Santo tribunal para remitir al Sr. D. fr. Francisco de San Buenaventura y Tejada obispo de Guadalajara en las Indias los libros siguientes: Las obras del padre

Pedro Calatayud. Los 3 tomos lucitanos la estrella del Alva. Cincuenta y dos tomitos intitulados regula clerí. Los 16 tomos de cartas edificantes y eruditas de los 88 misioneros de la Compañía de Jesús. Y el tomo de sermones o predicable intitulado Francilogium Sacrum.

- 1765, con la flota del jefe de escuadra don Agustín Idiáquez, registrado en el legajo CONTRATACION,1407:

Presentado en 17 de agosto de 1764

Don Domingo Antonio de Urruchi, vecino y del comercio de esta ciudad con debido respecto parece ante V. S. Y y dice tiene que embarcar en el Navio Sant Ana, uno de los de la presente flota, dos cajones de libros. los títulos son los siguientes.

Espectáculo de la Naturaleza. Obras del padre Feijoo. Ejercicios de Rodriguez. Año virgineo. Ripia de testamentos. Comedias de Calderon. Autos del mismo. Obras de Forres. Ulloa del Rosario. Luz de la fe y de la ley. Senda de la virtud. Temporal y eterno. Dominicas de carabants. Aritmetica de Puyg, Corachan y Moya. Hombre de letras Calatayud Tercio de Sacerdotes, y cartas edificantes. Y para que no se ponga impedimento en el embarque A.V. S. Y. pide y suplica mandar dar el correspondiente despacho favor que espera de la Justificación de V. S. M.

- 1768, con la flota de cargo del general Marqués de Casa-Tilly, registrado en el legajo CONTRATACION,1417:

Presentada Sevilla Septiembre 18 de 1768

Don Juan Justo de Vera, vecino y del comercio de esta ciudad con el debido respecto parece ante V. S. Y. y dice tiene que cargar en el navio V. S. de las Angustias Alias el Tarson, uno de los de la conserva de la Flota que se está despachando para el reyno de Nueva España veinte y dos caxones de libros que contienen los títulos que irán expresados, y son a saber.

Natalis. Mazotas Teología moral. Marin Teología moral, Ferrari biblioteca. Sermones de Lafitau. Franzoja. Viva Theología moral. Concina Aparato Theología, y clericato. Houdri. Vocabulario de Nebrija. Silveira. Bulario de Benedicto XIII. Corpus Yuris. Concordancias de la Viblia. Mastrio Theologia Moral. Utrusqui Yuris. Ayora de particione. Reins festuel Theología Yuscanonicun. Calmet diccionario inessra. Cangiamilia embrología sacra. Cicerón. Martini Epistolas. Decretales. Lorino Ynsalmis. Cuniliati Theologia moral. Compendio de Benedicto XIII. Ghinter. Antoine Theologia moral. Oracio. Tosi medicina. Dineli epistole, obras de Señeri. Curia eclesiastica. Melgarejo de ess.nos. Mapa de Arcanos. Compendio de el padre Barcia. Arbiol Visita de enfermos. cejudo. Fleuri Doctrina Historica. Paz pracsis eclesiástica. Reflexiones cristianas de Nepeur. La vida dulce. Puente meditaciones. Tesoro de Pobres. Compendio de Barcia. Ripia de Testamentos. Buen pensamiento. Dia lleno. Papeles compendio de Sevilla. Comedias de Calderon. Obras de Forres. Guaresma de Señeri. Mata de Arcanos. Curia eclesiastica. Vida de San Pasq Vailon. Historia del corazón de Jesús. Ejercicios de Rodriguez. Obras de Barcia. Manogito de Falledo. Vocabulario eclesiástico. Decadas de la ultima Guerra. Metodo de estudiar por Barbadiño.

Biblia cunduamal. Gracia de las gracias de los Santos. Arte de cocina. Vinius. Arbiol familia regulada. Curia filipica. Practica criminal de Herrera. Colon de ess.nos. Guaresma del padre codorniu. Arismetica de Corechan. Suma y Practica de corella. Pastorales de Benedicto XIII. Virrey de medicina. Obras de feyjoo. Filosofia de codorniu. Polanco arte de escribir. Hginter Materdoloris. Concordancias de la viblia. Viva Teología moral. Cornelio Nepotis. Comentario de Hipocratis. Leblan Ynsalmis. Cavalieri Decreta. Schmalgruther Yus canonicus. Consultas del p.e Paz. Flores de Agone &a. Holzman Teología moral. Sacrificio de la misa de Venedicto XIII. Gavant conmerati. Luz de la Fe ya la Ley. Suma de forrecilla. Melchor Cano òpera. Política de Villadiego. Don Quijote de la Mancha. Polo mansiones Hebreas. Arte de reposteria por mata. Confianza en Dios. El pecador arrepentido. Faciolato calepino de siete lenguas. Ferrari pronta viblioteca. Engel Yus canonicun. Natal Historia Eclesiástica. Tirinus comentarios ynsacra. Rosario Teologia moral. Pider Yus canonicum. Ocho manos de Sacras. Tesauro de Salas. Concilio. Exercicios de Rodriguez. Ramilletes de Divinas Flores. Sermones de Lafitau. Metodo de Ablar con Dios. Carlos Magno. Razones al pecador. Andrade de Meditacion. Y Comedias de varios títulos.

Y para que no se le ponga embarazo en su conducción., y embarque en el citado navío AV. S. Y. pide y suplica, se sirua demandar se le de el Despacho correspondiente aesses.^{to} Tribunal, favor que espera de la justificación. De V.S.Y a quien prospere el Cielo en su grandeza.

Juan Justo de Vera

- 1772, con la flota de cargo del jefe de escuadra don Luis de Córdoba, registrado en el legajo CONTRATACION, 1425:

Presentado en 31 de diciembre de 1771

Joseph Padrino, Mercader de libros de esta ciudad ante V.S. con el debido respecto, dice que ha vendido a Don Manuel Maria de Vera varios libros para llevar en Flota de los no prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición, cuyos títulos son los siguientes:

V. ^e Agreda Obras.	Arte de Cocina
Agricultura del Prion	Arte de Construcción
Alcantara Oraciones y Meditacion	Arte de Antonio de Nebrija
Altamira Arte de Cocina	Arte Explicada
Amort de Revelanonibus	Arbiol Familia Regulada
Amort de Theología	Arbiol Desengaños Místicos
Andrade Meditaciones	Assistencia de los fieles a la Iglesia
Andres, Cuaresma, Pareperre, y J. ^o de Dolores	Asnue de Morbis Venereis
Angelo Franzoja Teología Moral	Aventuras del Poeta, y su Compañero
Arri Lucrecio	Aumente Defensorio de la Lengua Castellana
Antoine Theología Escolastica, y Dogmatica	Ayora de Parrinonibus
Antonio Gomez Varig Resoluciones	Azevedo contra el Voto de Sannago
Antonio de Nebrija Vocabulario	Azevedo de Tornera
Arana Ciencia del Christiano	Azevedo Compendio de las obras de Benedicto 14. ^e

Ban Esper in ius canonicum
 Barcarcel [no identificable]
 Banzel Moralis D. Thomy
 Barbadiño Methodo de Estudiar
 Barefaldo Ritual
 Barcia todas sus obras
 Becano Analogía Veteris Testamento
 Belarmino Doenina xpña
 Belroldo, y Belroldino
 Ben. XIV Bullario
 Ben. XIV Casus Conscientia
 Ben. XIV Decisiones Sacra Rota
 Ben. XIV De Matrimonio inter
 protestantes
 Ben. XIV De Oficio Divino, et Te
 Decum
 Ben. XIV Pastorales en Castellano
 Ben. XIV De Synodo Diocesano
 Ben. XIV Instituciones Ecclesiastica
 Ben. XIV Opera omnia in guindetum
 tomos distributa
 Benjumea sobre Larraga
 Berni Apuntamientos sobre la
 Recopilación
 Berni El Abogado instruido
 Berni Manual de Testar
 Berni Filosofia
 Berni Sobre las Partidas de Gregorio
 Lopez
 Berni Instituta, Civil, y Real
 Berti Breviario Theologico
 Berti Theologia
 Besombes Moralis Christiana
 Biblias
 Billuart in D. Thomam
 Bielfeld Instituciones politicas
 Bocabulario Ecclesiastico
 Boltaire Errores impugnados
 Bolluet Cathecismo
 Bolluet Defensa del Clero Galicano
 Bolluet Elevacion à Dios
 Bolluet Historia Universal
 Bolluet Politica de la Sagrada
 Escriptura
 Bolluet Variacion de las Iglesias
 protestantes

Buffier Elementos de la historia
 Burdalile Sermones en frances
 Burdalile Retiro
 Burio Notitia Pontificum
 Cabasusio Nontia Conciliorum
 Cabrino, Directorios y Casos de
 Conscientia
 Caille Mathematicas en frances
 Calatayud. Gemidos del Corazon, y
 Practica de la vida dulce
 Calderon Autos y Comedias
 Calmet in Sac. Seriphiram
 Camino Real de la Cruz
 Canta la Piedra in Saram Seriphiram
 Cantero Directorio Catheguisneo
 Carranza Summa Conciliorum
 Cartilla Real de Escrivanos
 Cataneo Exercicios, y Maximas
 Cathecismo de San Pio quinto
 Caton Christiano
 Cavalieri Decreta Congregationis
 Causino Corte Santa
 Centellar practica de Ayudar à bien
 morir
 Cervantes Novelas
 Cheminais Sermones en frances
 Claus Opera omnia
 Clericaro Decissiones Sacramentales,
 et forenses
 Cliguet flor del Moral, y Doctrina
 Christiana
 Codorniu Guaresma, y filosofia
 Moral
 Colombiere Sermones en frances
 Colon Instruccion de Escrivanos
 Combate Espiritual
 Comedias Varias
 Compendio de la Religion
 Concina Theología
 Concina Compendio en Castellano
 Concina Instruccion de Confessores,
 y Penitentes
 Concilio cum notis Gallemart
 Corella Practica del Confessionario
 Corpus Suris Civilis, et Canoniei

Corsini filosofia, y Elementos Mathematicos
 Croiset Año Xpño en Español, y frances
 Croiset Discursos Espirituales
 Croiset Retiro Espiritual
 Croiset Vida de la Virgen
 Obras de los Sor Juana Ines de la Cruz
 Cuesta Estado Sagrado
 Cuniliati Theologia Moral
 Curia Ecclesiastica
 Juego de Damas
 Decadas de la Guerra de Alemania, y del Turco
 Rhetorica de Colonia
 Del Rio Disguisiciones Magica
 Del hierro de Ignorancias
 Diario de los Literatos de España
 Diccionario de la Lengua Castellana
 Diccionario portatil de los Coneillos
 Directorio de Sacrifuentes
 Dominguez ilustracion a la Curia filipica
 Dorado Contador
 Duque de Arcos contra el Voto de Sannago
 Durando Theologia
 Dutari Vida Christiana
 Echarri ilustrado
 Echevez sus obras
 Eguia formulario chirupico
 El Devoto Peregrino
 El Miso de David
 Elizondo Practica Universal forense
 El Pecador Arrepentido
 El Oraculo de los Nuevos filosofos
 Engel in Sus Canonicum
 Enquiridión Suris
 D.^a Marina de Escobar su Vida
 Escuela de San Felipe Neri
 Espectaculo de la Naturaleza
 Esporer Theología Moral
 Estilo de Cartas
 Exercicio Guotidiano
 Expurgaotorio General de la Santa Inquisición
 Fabro Methodo de Construcccion
 Fabulas en Romance
 Fagnano in Decretales
 Falconi Obras
 Farmacopea Bateana
 Farmacopea Matritense
 Febrero Libreria de jueces
 Febronio de Statu Ecclesia
 Feijoo todas sus obras
 Felix Potestas
 Ferraris Bibliotheca prompta
 Ferrer Compendio Theologico
 Ferrer Summa Moral ilustrado por el padre Mas
 Figuera Summa Espiritual
 Finezas de Jesus Sacramentado
 Fleuri Cathecismo
 Flebotomia Moderna de Sangradores
 Flores España Sagrada, Geografia. Vida de las Reynas Catholicas, y Viaje de Oviedo.
 Fluvia Vida de San Ignacio
 Fr. Luis de Granada sus obras
 Fuero de la Conciencia ilustrado
 Galindo Rubricas del Mosal
 Galmace Llabe de la Lengua Francesa
 Gente Confessiones de San Augustín
 Garcia Dia lleno
 Garzía Dochuna de Luge
 Gavanto in Rubricas cum Merati
 Genneto Theología
 Genovese Methodo de vivir à Dios solo
 Gerardo Lobo.
 Giraldi Institutiones Canonica
 Giribaldi Theologia Moral
 Antonio Gomez Varias Resoluciones
 Gonet Theologia y Compendio
 Gotti (Cardenat) Opera
 Gotti Verdadera Iglesia de Christo
 Gracia de la Gracias
 Gradus ad Parnassum
 Grajalf (el conde de) Manejo Real

Grammatica de la Academia Española	Maymo Apologias à Barbadiño
Grammatica Griega	Malebranhio de Inquisicione Veritatis
Grammatica Laconica	Mapa de Arcanos
Granada (fr. Luis) Oracion y Meditacion	Mariana historia de España
Graveson historia Ecclesiastica	Martín Martinez sus obras
Gravina opera canonica, et institutiones	Guaresma de Masillos en español
Grimaldos correctos	Masillon predicable en frances
Gritos del Infierno	Mas incommoda probabilismi
Guadalupe Medicina practica	Maupertius opera
Guirnalda Mistica	Medulla Salmanticensis
Heinneccio Opera omnia	Melchor Cano
Heister de cirujia	Melparejo de Contratos
Herrera practica Criminal	Memorias de la Real Sociedad de Sevilla
Historia General de los Viajes	Memorial del Obispo de Cuenca
Historia Veteris, et Novi Testamenti	Methodo practico para hablar con Dios
Houdri Bibliotheca Concionnatoria	Mohedano historia Literaria
Idioma de la Naturaleza	Molina de Oracion
Ilusiones del Corazón	Monaceli formularium Legales
Instituta Canonica	Montenegro Parrocho de Indias
Instituciones del derecho Civil de Castilla	Monton Secretos de Artes Liberales
Instruccion de la Juventud	Moya Arithmetica
Isla compedio de la historia de España	Murillo in Sus Canonicum
Jovial Christiano, y Erudito	[no identificable]
Kees in Institutam	Natal Alexandro compendium à Bassiliori
Kemgis(Kenigis) en Castellano	Natal Alexandro Historia Ecclesiastica
Ladvocat Diccionario historico	Natal Alexandro Theologia Moral
Lafitau Cuaresma, y Reino Espiritual	Nepueu Reflexiones Christianas
Larraga ilustrado	Newton Opera Methematica
La Rue Sermones en frances	Nolet Phisica Experimental, en Español y frances
La Valle para confessar y comulgar	Norris (Cardenal de) Opera Theologica
Liporio in [no indentificable] correcto	Novelas de Zayas
Liporio Homo Apostolicus	Nueva Jerusalem Maria
Llabe del Cielo	Olalla Missa cantada y rezada
Lobera el Porque de la Iglesia	Onorato à S. ^{ra} Maria
Lombardo in Mapistrum Sontennanum	Ordenanzas Militares, y de Milicias
Lopez Anatomia	Ortega Vyaje de Vyron
Lucas Tozzi de Medicina	Orthografia de la Academia Española
Lunario perpetuo correcto	Palacios farmacopea
Luz de la fe, y de la Ley	Pallavini Poliantea
Luz de la Senda de la Virtud	

Paravicini historia Concilii Tridentini	Rollin Methodo de los Estudios
Palma historia de la Passion	Roncal Clarin Evangelico
Para todos ò buen usso de la razon	Rubiños Diccionario
Parra Luz de Verdadera Catholicas	La Ruè Sermones en frances
Parnaso Español	Ruisetio opera Anatomica
Pastorales del Arzobispo de Burgos	Salas Calepino
Pastor de Noche buena	Salazar Exercicio de San Ignacio
Patuzzi de Regula proxima	Salmaticensis opera Moralia
Patuzzi de Sede Inferni	Zayas Novelas
Patuzzi Theologia Moral	San Augustin, Soliloquios Manual, y Meditaciones, y suspiros
Paz Consultas, y Pareceres	Vida de San Antonio Abad
Paz Practica	Vida de San Camilo de Lelis
Pecador arrepentido	Vida de San Carlos Borromeo
Peregrinacion del hijo de Dios	Vida de San Cayetano
Pereyra Tentativa Theologica	San Francisco de Sales sus obras
Perez de Lara opera	Vida de San Joachin
Perez in Institutam	Vida de San Pascual Baylon
Perpiniano	Vida de San Felipe de Neri
Petavio Rationale [no identificable]	Vida de Santa Genoveva
Petavio Theologia Dogmatica	Vida de Santa Gertudis
Pinamoni(Pinamotiti) Directorio de las Almas	Vida de Santa Rosalia
Pinamonti La Religiosa en Soledad	Santa Theresa Sermones Portugueses
Piguer sus obras de Medicina	Santa Yana Gobierno de los Pueblos
Platè (Abbè) sur les cours de Jesus	Sannago Dolores de Maria Santissima
Polanco Arte de Escribir	Santo Thomas sus obras
Pontas Diccionario cum Lamet	Sans El Ayuno reformado
Portillo Cathecismo	Serella (Juan Baptista) Filosofia
Pouget instituciones Catholica	Serevelli Lexicon Gracum
Practica del Amor de Dios	Segaud Sermones en frances
Puerta franca para el Cielo	Señeri sus obras
Puig. Arithmetica	Serri sus obras
Purehot(Puretiot) Filosofia	Sfrondato Nodus Predestinationis
Don Quixote de la Mancha	Diccionario de sobrino
Ramillete de divinas flores correcto	Soledades de la Vida
Ramirez Defensorio Thomistico, y [no identificable]	Solis historia de Mexico
Razones para convencer al pecador	Solorrano Polinea Indiana
Reelecciones de Victoria	Sporer Theologia
[no identificable] in sus Canonica, y suma moral	Sucessos memorables del mundo
Rengifo Arte Poetica	Tapia Cathecismo
Ribadeneira flos sancrorum	Telemaco Aventuras en frances y Español
Rodriguez Exercicios	Tellado manosito
Rodriguez Palestia medica, y Nuebo aspecto	Terencio con notas de Munelio
	Tertulia de la Aldea

Temporal y Eterno
 Theologia Sacratissimi Rosarii
 Thomasino Disciplina Ecclesiastica
 Thomas Waldense Doctrina fdei
 Torres sus obras
 Torrecilla Summa Moral
 Tosca Mathematica, y filosofia
 Turlot Doctrina
 Tournieli Opera
 Trabajos de la Virgen
 Trincado compendio de los
 Soberanos
 Turselino compendio de la historia
 universal
 Valsechi fundamenta Relipionis
 Vida Christiana del padre Dutani
 Vyeira Sermones correcto
 Villacastin
 Villadiego Politica
 Villaroel Gobierno Politico
 Villegas Soliloquios
 Vinius in institutam
 Virgilio en Latin
 Vyrrey Medicina
 Viva opera theologica
 Wasvieten un Aphorismos Hypoeratis
 Wupant Compendio
 Wupant Summa moral
 Wolfio Mathematicas
 Wolfio Compendio
 Ulloa del Rosario
 Zaguias (Pablo) Gupshones medico
 legales
 Ciceron Epistolares
 Historia de la California
 Confianza en la Misericordia de Dios
 Arte de Reposteria
 Piénsalo bien, y pensam. Xpños
 Perfeccion religiosa

Solano de Lugue idioma de la
 Naturaleza
 Dineli Epistola
 Arbiol Doctrina Christiana
 Taboada Arithmetica
 Sus Civile abbreviatum
 Arbiol Vista de enfermos
 Lobera el porque de las ceremonias
 Viola de San Antonio de Pacsua
 Semana Santa de fr. Luis de Granada
 Misales
 Breviarios
 Diurnos
 Sem aneros
 Octavarios Romanos
 Marniologios Romanos
 Oficios Parvos
 Octava de Navidad, Reyes,
 Pentecostes, Corpus, Todos
 Santos, y Difuntos, y Dia, y Noche
 de Navidad
 Sacras en negro e iluminadas
 Oficios de San Felix de Simarenga
 Oficios del Beato fph Calasantio
 Missas del Beato fph Calassancho
 Cesar Calino Sermones
 Fleuri Doetuna Populi Dei
 Huerio Demoninano Evangelica
 El Porque de todas las cosas
 Instruccion del Rey de Prusia à sus
 Oficiales
 La virtud en el Estrado
 Nepueu Methodo de la Oracion
 Novelas sin las Vocales
 Obras del padre falconi
 Epistolas de San Geronimo en
 Romance
 Nuñez Grammatica francesa
 Elementos del derecho Publico
 Año Virpineo Correcto

Suplico a V.S. se sirua dar el Correspondiente passe para que no se le ponga embarazo en su embarque favor, y espero recibir de V.S.

Joseph Padrino

- 1776, con la flota de cargo del jefe de escuadra don Antonio de Ulloa, registrado en el legajo de CONTRATACION, 1438:

Lista de los libros, que van en los tres caxones remitidos al Sr. P. Procurador Fr. Julian de S. Pasqual.

	Tomos
Galmace llave de la lengua francesa	01
Roberto Girard Abregè de la Bible	02
Biblioteca de ferraris	04
Año cristiano, Dom. ^{cas} , y semana santa cristiana	19
Semana Santa de fr. Luis de Granada	01
Cuesta estado sagrado	12
Castro uso del compàs	01
Duchesne historia de España	02
Una Biblia	07
Lerragois comp. ^o de la historia de Roma y francia	02
Mabillòn de studijs Monasticis	01
Catecismo de Lipsin	03
Berardi instituciones ecclesiastica	02
Gradus ad Parnassum	02
Atlas dividido en dos partes	02
Nuevo estilo de cartas	01
Yrbada fantasmas de Madrid	04
Haller Historia Romana	03
Villegas soliloquios de la Alma	01
Lafitau sermones	04
Murillo Cursus juris Canonizi	02
Pan Corbo la flor de el Mundo	02
Wolfio compendio Mathematico	01
Dornn Litanie Lauretane	04
Ligorio	01
Maschat. inst. J. can. J. civilis	01
Benedicto XIV de impression Romana	13
Ydem de impression veneciana	06
Inchiridion juris utriusque	01
Ulloa noticias Americanas	01
Berti Breviario historico	01
Romey Retorica	01
Fuente sucession real de españa	03
Salazar conquista de Mexico 2. ^{da} parte	01
Solis conquista de Mexico	03
Via franciscana	05
Riquer varias obras.....	10
KiK Theología	06
Lachias questiones Medico-Legales	01
Torne sermones	03
AntiLucrecio	01

Boca negra sermones	02
Mohedanos	05
Fissot aviso al pueblo	01
Gotti la verdadera Iglesia de Xpto.....	06
Masillòn conferencias y sermones	06
Un Breviario de camara entera, y sus Missal	[no identificable]
Quatro Juegos de Breviarios cada uno en 2 cuerpos	08
Tres semanas santas	03
Octavas de Navidad, corpus, epifania, y Pentecostès.....	04
Dia, y noche de navidad	03
Un Diurno	01
Itèm varias estampas de Santos, y 77 Payses.	

4.2. Clasificación y análisis de los libros

A través de examinar estos títulos incluidos en las listas, se puede clasificar los libros embarcados en categorías según sus temas: en general, es obvia la distinción entre lo religioso y lo laico; pero también es menester notar la diversidad dentro de cada apartado. A continuación, se intenta analizar las informaciones que nos transmiten estos títulos agrupados.

4.2.1. Obras de tema religioso

En primer lugar, se destacan los libros de diferentes géneros de tema teológico, que son pedidos o llevados por los sacerdotes por su importancia y utilidad religiosa en América. Entre ellos, se puede encontrar las siguientes especies de obras: Biblia y concordancias, misales, sermones, la teología moral de variados sacerdotes que incluye a Mazotas, Marin, Viva, Mastrio, Cuniliati, Antoine, Holzman, Rosario, etc., vida de los santos, y el Bulario o Compendio de Benedicto XIV (papa entre 1740 y 1758).

Además de estas obras esenciales, hay otros tipos de libros que sirven de materiales de instrucción, consulta o advertencia. La selección de este tipo de obras es sin duda bien considerada y obedecía al gusto popular. Por ejemplo, entre los títulos repetidos se encuentra el *Ejercicio de perfección y virtudes cristianas* del padre Alonso Rodríguez (1538-1616) de la Compañía de Jesús, que ya fue muy aceptado

con admiración en su época⁶¹; o *De la diferencia entre lo temporal y eterno, crisol de desengaños, con la memoria de la eternidad, postrimerías humanas y principales misterios divinos* del jesuita José Eusebio Nieremberg, lo cual “tuvo amplia difusión desde su aparición en 1640, debido esto indudablemente, a lo candente de la reflexión acerca del vínculo entre la vida terrenal y la salvación o la condenación eternas”⁶². Las doctrinas cristianas como *Luz de la Fe y de la Ley: entretenimiento cristiano entre Desiderio, y Electo, maestro, y discípulo, en diálogo, y estilo parabólico, adornado con varias historias, y moralidades, para enseñanza de ignorantes en la doctrina cristiana* del calificador del Santo Oficio fray Jayme Baron y Arín (1657-1734), *Prompta Bibliotheca canonica, juridica, moralis, theologica, necnon ascetica, polemica, rubricistica, historica* del franciscano Lucius Ferraris, *Razones para convencer al pecador para que salga de pecado y se ponga en gracia de Dios* del padre Ignacio Fiol de la Compañía de Jesús, *Método de hablar con Dios* por el padre Antoine Franc de la Compañía de Jesús, *Práctica del amor de Dios* de San Francisco de Sales, *Historia de sucesos memorables del mundo, en solo este tomo que contiene la vida, milagros, doctrina, muerte, resurrección, y otros misterios de Jesu Christo, los hechos de los apóstoles, y apocalypsis* de Leonardo de Uria y Orueta, etc., sirven de guías asistentes para tanto los clérigos como los creyentes. Las obras de figuras eminentes como Melchor Cano(1509-1560), Pierre-François Lafitau (1685-1764), Pedro Antonio de Calatayud (1689-1773), etc., se hallan repetidamente en las listas.

También se puede encontrar diccionario de uso religioso. El *Vocabulario español-latino* de Elio Antonio de Nebrija puede ser un libro de referencia religiosa a pesar de la amplia posibilidad de su uso, como se ha indicado la diferencia entre el *Vocabulario* y el *Diccionario* de Nebrija: “El *Vocabulario* ofrece un mayor número de nombres religiosos, de la cristiandad [...], voces que no figuran en el *Diccionario*. La

⁶¹ Véase la “Reseña biográfica del V. P. Alonso Rodríguez de la Compañía de Jesús” que sirve del prólogo del libro *Ejercicio de perfección* publicada por Librería Religiosa en Barcelona, 1861, en la que dijo “De vuelta de Roma el P. Rodríguez, y en muestra de que no había escrito su célebre obra EJERCICIO DE LA PERFECCION, para legar a la posteridad un nombre ilustre, dijole el editor que que este libro estaba obteniendo una aceptación admirable. —‘lo que importa, dijo, no es saber si ha obtenido grande aceptación, sino si ha producido grande fruto’”.

⁶² Ricardo González, “Textos e imágenes para la salvación: la edición misionera de la diferencia entre lo temporal y eterno”, en *ArtCultura*, Uberlândia, v.11, n. 18, jan.-jun, 2009, p. 137.

terminología de éste es, por el contrario, más pagana, filosófica, científica” y en el *Vocabulario* “son muy escasos los nombres de reyes, héroes, emperadores españoles”⁶³, lo que posiblemente explica la razón de que en las listas es más común aparecer el título de *Vocabulario*, en vez del *Diccionario*. Allende de esto, hay también *Diccionario portátil de los Concilios*, y *Vocabulario Eclesiástico*.

Aunque con las limitadas listas de libro será imprudente sintetizar el interés de los lectores americanos, por lo menos es posible deducir que algunos libros son bienvenidos y deseables, como en el caso de Daniel Concina y Melchor Cano: en 1784, José Pérez Calama, arcediano de la diócesis de Michoacán, publicó un decreto de provisión de cátedras “con el fin de renovar el personal del seminario tridentino [...] proponiendo la lectura y estudio de diversas obras, entre otras la de fray Lorenzo de Villavicencio; la del abate Próspero del Águila; los *Lugares teológicos* de Melchor Cano y otras oraciones de San Gregorio Nacianceno; el *Aparato teológico* de Daniel Concina; varias obras del padre Feijoo, así como las del abate portugués Luis Antonio Verney, el Barbadinho”⁶⁴.

En suma, la gran diversidad y la proporción de las obras religiosas aparecidas en las listas nos plasman un aspecto de la cultura transoceánica. En medio de un siglo que se marca por su proceso de secularización y la distensión del control religioso, la comunicación religiosa siguió siendo una actividad principal y destacada.

4.2.2. Obras de tema laico

En segundo lugar, se encuentra el otro gran apartado de libros que son de tema laico, en el cual se puede distinguirse como literario, educativo, científico, histórico y legislativo. Aunque el tema se refiere a asuntos seculares, los autores no siempre son civiles comunes. Muchos de los libros son escritos por clérigos, tratando de diferentes aspectos sociales que preocupaban.

En el campo literario, se destacan las obras del padre Benito Jerónimo Feijoo, cuya influencia y popularidad se pudo observar no solo en la península sino también en las

⁶³ María Lourdes García Macho, “Algunas consideraciones en torno al *Vocabulario* y al *Diccionario* de Elio Antonio de Nebrija”, en *Revista de Filología Española*, vol. LXVII n° 1/2 (198), p.p. 92-93.

⁶⁴ José Ignacio Saranyana (dir.), Carmen José Alejos-Grau, *Teología en América Latina*, Vol. II/1. Editorial Iberoamericana, 2005, p. 628.

tierras americanas ya que discute sobre variadas cuestiones sociales preocupadas por sus lectores. Por ejemplo, los artículos de Feijoo “cast valuable light on a series of issues associated with the use of the term *patria* and *nation* at the time”, y se añade: “But above all, we should not just acknowledge the usefulness of Feijoo’s writings as an ‘indicator’ of these uses but also their value as shapers of opinion, being widely read in both 18th century Spain and America”⁶⁵. Otras obras literarias incluyen las de los escritores clásicos, como Cicerón, y también los escritores de España, incluyendo Cervantes con sus novelas, sobre todo *Don Quijote de la Mancha*, Calderón con sus comedias y autos, María de Zayas, Casimiro Gómez Ortega, etc. Además, se puede encontrar comentarios literarios, como *Diario de los literatos de España, en que se reducen a Compendio los escritos de los autores españoles, y se hace juicio de sus obras desde el año M.DCC.XXXVII*, publicado en 1737, e *Historia literaria de España, desde su primera población hasta nuestros días* de fray Rafael y fray Pedro Rodríguez Mohedano, que se siguió produciendo tomos sucesivos durante el siglo.

En el campo educativo, se puede encontrar los libros de reflexión y enseñanza. El *Verdadero Método de estudiar para ser útil a la República y a la Iglesia, proporcionando al estilo, y necesidad de Portugal, expuesto en varias cartas* del portugués Luis Antonio Verney, publicado en 1746, “consistía en una dura crítica a los métodos de enseñanza de Portugal y, a la vez, en una propuesta de reforma pedagógica”⁶⁶. También hay obras de instrucción concreta como el *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas, y responder a ellas en todos géneros de correspondencia* de Don J. Antonio D. y Begas, publicado en 1733, que “consiste, básicamente, en una antología de cartas agrupadas bajo diferentes situaciones epistolares”⁶⁷, y *De arte retórica* de Dominico de Colonia, publicado en 1762, y *Arte poética española* de Juan Díaz Rengifo, publicado primero en 1592 que intenta

⁶⁵ José Carlos Chiaramonte, *Nation and State in Latin America: Political Language During Independence*. New York, Routledge, 2017, p.p. 138-139.

⁶⁶ Elena Gallego Moya, “La enseñanza del latín en el *Verdadero método de estudiar* de Verney”, en *KOINÒS LÓGOS. Homenaje al profesor José García López*, E. Calderón, A. Morales, M. Valverde (eds.), Murcia, 2006, p. 238.

⁶⁷ Gabriel Sánchez Espinosa, “Madame de Sévigné y la carta familiar en España durante el siglo XVIII”, en M. Boixareu y R. Desné (eds.), *Recepción de autores franceses de la época clásica en los siglos XVIII y XIX en España y en el extranjero*, Madrid, UNED, 2001, p.112.

“compendiar los principios básicos de la creación poética que todo aspirante a poeta o incluso todo poeta consagrado estaba obligado a conocer” y fue “uno de los tratados de Poética más conocidas durante los siglos XVII y XVIII”⁶⁸. Siguiendo esta línea, se puede añadir los libros lingüísticos, como *Gramática de la Academia española*, *Diccionario de la lengua castellana*, *Gramática griega*, etc., que sirven de libros beneficiosos para la aprendizaje de idiomas europeos en América. También se puede observar los libros de instrucción que tratan de quehaceres cotidianos, como *Arte de repostería, en que se contiene todo género de hacer dulces secos, y en líquido, vizcochos, turrone, natas: bebidas heladas de todos generos, rosolis, mistelas, etc.*, de Juan de la Mata, publicado en 1747; *Nuevo arte de cocina, sacado de la escuela de la experiencia economica* de Juan Altamiras, publicado en 1758, y *Arte de cocina, pasteleria, vizcocheria, y conserveria, compuesto por Francisco Martinez Montiño, cocinero mayor del Rey*, publicado en 1760. Sobre la agricultura, *Libro de los secretos de agricultura, casa de campo, y pastoril* de fray Miguel Agustín, publicado en 1722; o sobre la construcción, como *Arte de construcción* de Pedro Masustegui.

En el campo científico, las obras elegidas siempre son relacionadas con la matemática, la medicina y la geografía. Entre ellos se destacan los libros sobre la aritmética, como *Aritmética practica y especulativa* publicado primero en 1562 de Juan Pérez de Moya, *Aritmética especulativa y practica y arte del álgebra* publicado primero en 1672 de Andrés Puig, y *Aritmética demostrada theórico-práctica para lo mathematico y lo mercantil* publicado primero en 1699 de Juan Bautista de Corachán, que son escritos por matemáticos españoles y han alcanzado gran difusión por su utilidad en la realidad. Es menester tomarse en cuenta que en esta época los descubrimientos científicos y la aplicación de los nuevos conocimientos no dejaron completamente de ser envueltos en la moralidad católica, lo que hace que a veces sea más adecuado atribuir algunos libros vinculados con los nuevas ciencias que se analiza aquí al grupo religioso. Los presento en esta parte con el objetivo principal de conocer su tema, ya que sus temas implican algunas nuevas preocupaciones en la

⁶⁸ Ángel Pérez Pascual, “El verdadero autor del *Arte poética española* (Salamanca, 1592) de Juan Díaz Rengifo y el uso de seudónimos en los escritores jesuitas del siglo de oro”, en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)* por María Cruz García de Enterría y Alicia Cordón Mesa (editores), Madrid, Universidad de Alcalá, 1998, p. 1223.

sociedad dieciochesca que merecen notar, aparte de su valor como doctrinas morales que probablemente constituye la razón de ser embarcado. Entre este tipo de libros hay *Embriología sacra* del siciliano Francesco Cangiamila, publicado en 1745 en el entorno que “new discoveries in embryology prompted debates on a range of problems such as conception, pregnancy and the life of the foetus.”⁶⁹, que es una obra que recibió mucha disputa pero consiguió gran éxito en España. También hay libros profesionales, según indican los títulos de las obras como *Idioma de la naturaleza: con el cual enseña al médico cómo ha de curar con acierto los morbos agudos, descubierto por don Francisco Solano de Luque en su Lapis Lydos Appollinis*, y *Virrey. Manuel Chyurgico, ò Compendio completo de Cirugia practica racional, acomodada à la mas pronta eficàz curacion Espagyrica de los enfermos, y mas comprehensible direccion Chyurgica*. En el área de la ciencia geográfica, se encuentra libro como *Espectáculo de la naturaleza, o Conversaciones a cerca de las particularidades de la historia natural* del clérigo francés Noël-Antoine Pluche (1688-1761).

En el campo histórico, aparecen los libros con el interés sobre el pasado de tanto Europa como América. Se puede encontrar *Historia de la conquista de México, población, y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de Nueva España* de Antonio Solís y Rivadeneyra, publicado en 1683; *Historia romana, arreglada a las notas geográficas, y críticas de los RR. PP. Catrou, y Roville* de Juan de Haller, publicado en 1735; *Sucesión real de España: vidas y hechos de sus esclarecidos reyes de León, y de Castilla desde D. Pelayo, que fue el primero que dio principio a su restauración, hasta nuestro gloriosísimo monarca, el Señor Felipe Quinto, que hoy reina, y reine por muchos años; con sus nacimientos, hechos memorables, conquistas, cronologías, fundaciones que hicieron, leyes que ordenaron en el tiempo de sus Reinados* de Joseph Álvarez de la Fuente, publicado en 1735; *Compendio de la historia de España* de R. P. Duchesne y traducido al español por R. P. Joseph Francisco de Isla, publicado en 1762; *Décadas de la guerra de Alemania e*

⁶⁹ José Pardo Tomás y Àlvar Martínez Vidal, “The Ignorance of Midwives: The Role of Clergymen in Spanish Enlightenment Debates on Birth Care”, en Ole Peter Grell and Andrew Cunningham (edit.), *Medicine and Religion in Enlightenment Europe*, Hampshire, Ashgate Publishing Limited, 2007, p. 52.

Inglaterra, Francia, España, y Portugal: con reflexiones político-militares sobre sus acontecimientos de Joseph Vicente de Rustant, publicado en 1765, etc.

La última especie consiste en los libros de tema legislativo, que incluye obras clásicas que se refieren tanto a derecho romano como a derecho canónico, como por ejemplo, *Corpus iuris civilis*, la recopilación del derecho romano, publicado primero en el siglo XVI, y libros titulados con “Yuris canonicus” de variados autores; también se encuentran las obras últimas del siglo como *Práctica criminal* de Jerónimo Fernández de Herrera Villarroel, publicado en 1724; *El abogado instruido en la practica civil de España* de Joseph Berni, publicado en 1763; *La virtud en el estrado. Visitas juiciosas. Crítica espiritual* del presbítero Don Antonio Ossorio de la Cadena, publicado en 1766, y *Febrero o Librería de jueces, abogados y escribanos: comprensiva de los códigos civil, criminal y administrativo, tanto en la parte teórica como en la práctico* que se publicó originalmente durante el siglo.

CONCLUSIÓN

A mi parecer, un estudio ideal sobre el comercio de libros de una época particular debe incluir la investigación sobre el contexto social (incluyendo las diversas organizaciones que imponen poder en el proceso de administración), la evolución intelectual de tanto el lugar de partida como el destino, y los datos de los libros concretos registrados en variadas fuentes; de esta manera, se puede intentar explorar y encontrar alguna regularidad o principios de esta actividad. No obstante, hasta aquí, ya se puede ver que este trabajo se limita a ser un ejemplo de este comercio de libros en el siglo XVIII en vez de construir un modelo fiable. Para describir y analizar mejor la verdadera situación cultural de este tema, me parece que faltan la investigación más profunda en el desarrollo religioso, cultural y social de América, la síntesis de los datos estadísticos de los libros más completa y el estudio que presta atención a las diferencias entre los destinos de los libros. Pero por lo menos, creo que las listas estudiadas contribuyen a confirmar un aspecto (aunque limitado) del intercambio de ideas durante la época: en medio de las condiciones particulares impuestas por el Estado y la Iglesia, y en el desarrollo cultural propio del siglo XVIII, la actividad de transportar libros, que muchas veces se equivalen a la autorización de difusión de ideas e incluso ideología, ha presentado su gusto y ética.

Sobre la base del análisis de los títulos de libros, es posible sintetizar algunos caracteres que estas listas en conjunto atesoran. El primer carácter destacado es la coetaneidad de los libros. Aparte de los libros clásicos o autoritarios que siguieron transportar desde el pasado, no se ignoraron las nuevas obras surgidas a lo largo de su época, sea de tema religioso o laico. Los libros nuevamente impresos divulgaban y circulaban en Europa, a veces provocaron gran discusiones por sus ideas y argumentos, y en algún momento fueron elegidos como mercancías para llevar a América. Esto manifiesta un tipo de sincronía y una conexión dinámica entre los dos continentes. Al mismo tiempo, la preocupación, los conocimientos y las reflexiones enseñadas por los libros transportados también pueden un punto de vista sobre el carácter propio de la época, en este caso, el siglo de las luces.

El segundo carácter consiste en la diversidad de las obras. El comercio, que ya deja de ser monopolizado, nos enseña una gran variedad de temas y de tal manera nos

indica un mercado con una gran expansión de intereses. Obras y críticas de literatura, ciencias, historia, legislación, etc., iban a servir a variadas instituciones e individuos. Aunque los ejemplos presentados no son capaces de representar el gusto público en general, e incluso las listas mismas se diferencian entre sí y no son totalmente unánimes, los libros elegidos por su poseedor pueden implicar una evolución y expansión del comercio de libros.

Además, en todo caso es notable la inclinación consistente hacia los materiales religiosos. Mientras se surgían obras innovadoras sin cesar, esta tradición es inquebrantable, y es razonable que estos libros de doctrina católica cuenta con alguna prioridad bajo la inspección de la Iglesia. Sea la inercia durante siglos o la necesidad real de aquel tiempo, esta especie de obras seguía ocupando la mayor porcentaje entre todo tipo de libros.

En suma, se puede decir que el comercio de libro del siglo XVIII presenta características y huellas propias de su época. Una gran parte de los objetos de este comercio se pertenecen al siglo XVIII, no al otro. Uno puede encontrar las herencias del siglo de oro, y también los libros como *Ortografía* y *Gramática* publicados por la Academia española, institución establecida en la época de las luces; se puede leer los compendios de autoridad, y al mismo tiempo alcanzan a las nuevas interpretaciones de la moralidad teológica; además, es notable la corriente reflexiva de ciencias y legislación que está desarrollando y robusteciendo. Esta enumeración de libros, además de mostrar algún interés de la época, a la vez se presenta como el fruto de su contexto histórico, ya que el comercio de libros puede verse como el resultado de una serie de decisiones. El comercio es modulado por los participantes tanto individuales como institucionales de su época, y es un espejo que refleja la Ilustración y el proceso inquisitorial: en las actividades comerciales llevadas a cabo, el “progreso” secularizador y el control impuesto por la autoridad son revelados por la expandida variedad de temas de los libros y la ausencia de los libros todavía prohibidos. En este sentido, el estudio sobre el comercio de libros provee un mirador que permite conocer el vertiente cultural del siglo XVIII.

El estudio sobre la divulgación y el intercambio de libros se abarca en el estudio de libros. Como Darnton dice, “[books] are products of artisanal labor, objects of

economic exchange, vehicles of ideas, and elements in political and religious conflict”, y “*l’histoire du livre*, as it is known in France, opens onto the broadest questions of historical research”⁷⁰. Espero que este estudio rudimentario sirva de una fuente aprovechable en proveer alguna información merecida.

⁷⁰ Robert Darnton, *The Business of Enlightenment: A Publishing History of the Encyclopédie, 1755-1800*. Cambridge, The Belknap Press of Harvard University Press, 1987, p. 1.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo General de Indias, Sevilla.

ABELLÁN, José Luis, *Historia crítica del pensamiento español*. Barcelona, Círculo de Lectores, 1992-1993.

AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Historia literaria de España en el siglo XVIII*. Madrid, Trotta, 1996.

BAILY, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution*. Cambridge, Massachusetts, Belknap Press of Harvard University Press, 1992.

BARZUN, Jacques, *Del amanecer a la decadencia: 500 años de vida cultural en Occidente, (de 1500 a nuestros días)*. Madrid, Taurus, 2004.

BETHENCOURT, Francisco, *La Inquisición en la época moderna: España, Portugal, Italia, siglos XV-XIX*. Madrid, Ediciones Akal, 1997.

CHIARAMONTE, José Carlos, *Nation and State in Latin America: Political Language During Independence*. New York, Routledge, 2017.

DARNTON, Robert, *The Business of Enlightenment: A Publishing History of the Encyclopédie, 1755-1800*. Cambridge, The Belknap Press of Harvard University Press, 1987.

DARNTON, Robert, *The Case for Books: past, present, and future*. New York, Public Affairs, 2009.

ELORZA, Antonio, *La ideología liberal en la Ilustración española*. Madrid, Editorial Tecnos, 1970.

GALLEGO MOYA, Elena, “La enseñanza del latín en el *Verdadero método de estudiar* de Verney”, en *KOINÒS LÓGOS. Homenaje al profesor José García López*, E. Calderón, A. Morales, M. Valverde (eds.), Murcia, 2006.

GARCÍA MACHO, María Lourdes, “Algunas consideraciones en torno al *Vocabulario* y al *Diccionario* de Elio Antonio de Nebrija”, en *Revista de Filología Española*, vol. LXVII nº 1/2 (198).

GONZÁLEZ, Ricardo, “Textos e imágenes para la salvación: la edición misionera de la diferencia entre lo temporal y eterno”, en *ArtCultura*, Uberlândia, v.11, n. 18, jan.-jun, 2009.

- LAMA CERECEDA, Enrique de la, *Los procesos de la Inquisición: discursos sobre el orden de procesar en los tribunales de la Inquisición*, de Juan Antonio Llorente. Pamplona, Ediciones Eunate, 1995.
- LLORENTE, Juan Antonio, *Historia crítica de la Inquisición en España*, Tomo IV. Madrid, Ediciones Hiperión, 1980.
- LOS REYES GÓMEZ, Fermín de, *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*. Madrid, Arco Libros, 2000.
- MÁRQUEZ MACIAS, Rosario, “Comercio de libros con América en el siglo XVIII”, en *Clío América*, enero-junio 2010, Año 4 No. 7.
- MARTÍNEZ DE BUJANDA, Jesús, *El Índice de libros prohibidos y expurgados de la Inquisición española (1551-1819): Evolución y contenido*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2016.
- MARTÍNEZ MILLÁN, José, *La Inquisición española*. Madrid, Alianza Editorial, 2007.
- OUTRAM, Dorinda, *La Ilustración*. México, Siglo XXI, 2009.
- PAGDEN, Anthony, *La Ilustración y sus enemigos: dos ensayos sobre los orígenes de la modernidad*. Barcelona, Península, 2002.
- PARDO TOMÁS, José, y MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar, “The Ignorance of Midwives: The Role of Clergymen in Spanish Enlightenment Debates on Birth Care”, en Ole Peter Grell and Andrew Cunningham (edit.), *Medicine and Religion in Enlightenment Europe*, Hampshire, Ashgate Publishing Limited, 2007.
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel de, HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel, *La América española (1763-1898) : Cultura y vida cotidiana*. Madrid Síntesis, 2000.
- PÉREZ PASCUAL, Ángel, “El verdadero autor del *Arte poética española* (Salamanca, 1592) de Juan Díaz Rengifo y el uso de seudónimos en los escritores jesuitas del siglo de oro”, en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)* por María Cruz García de Enterría y Alicia Cordon Mesa (editores), Madrid, Universidad de Alcalá, 1998.
- PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín, y ESCANDELL BONET, Bartolomé (directores), *Historia de la Inquisición en España y América*, vol. I. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos Centro de Estudios Inquisitoriales, 1984.

- RICO, Francisco (director), *Historia y crítica de la literatura española*, Tomo IV. Barcelona, Editorial Crítica, 1983.
- RUEDA RAMÍREZ, Pedro, “La cultura escrita en el mundo atlántico colonial: claves historiográficas, retos y perspectivas”, en *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, Núm. 2, 2012.
- SALDAÑA, Juan José, “Ilustración, ciencia y técnica en América”, en *La Ilustración en América colonial: bibliografía crítica*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995.
- SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco, *La mentalidad ilustrada*. Madrid, Taurus, 1999.
- SARANYANA, José Ignacio (dir.), ALEJOS-GRAU, Carmen José, *Teología en América Latina*, Vol. II/1. Editorial Iberoamericana, 2005.
- SIMÓN DÍAZ, José, *El libro español antiguo. Análisis de su estructura*. Madrid, Ollero y Ramos, 2000.
- WALKER, Charles, “¿Civilizar o controlar?: El impacto duradero de las reformas urbanas de los Borbones”, en *Cultura política en los Andes (1750-1950)*, Lima, 2007.

ANEXO: reprografía de los documentos

Lea en V. de Sevilla 1758

Causel
Averoy
Egrosca

D. Anst. Maxim Buño presbitero de
esta Ciudad de Sevilla desea licencia del
S.^{to} Tribunal para remitir al S.^{to} D. Fr. Fran.
de S.^{ta} Buenaventura y Texada obispo de Gua
dalajara en las Indias los libros siguientes:
Las obras del P.^o Pedro Calatayud =
Los 3 tomos de la estrella del Alma =
Singular y dos tomos intitulado Regula clerici =
Los 16 tomos de Cartas edificantes y exortativas
de los P.^{os} Misioneros de la Compania de Jesus =
Y el tomo de sermones o predicable intitulado
Tab. Translogium sacrum — — —

Lea

Dispongo por lo perteneciente a oficio para en
los libros que se refieren y los libros uno de ellos

Ante mi
Joan Cardenas

Pres do en 17 de Agosto de 1764

M. H. Sr. Inquis.

Lucas
Arías
Dignos

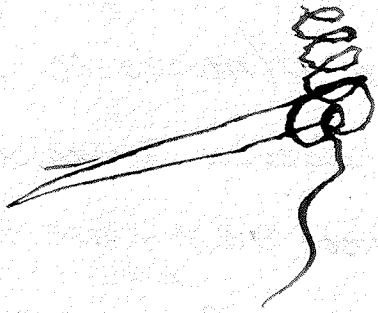
Don Domingo Antonio de Vaxuchi
vez. y del comercio de esta Ciudad, con el debido
respeto parece ante v. s. d. y dice tiene que
embarcax en el Navio Santana, uno de los de
la presente flota, dos capones de libros
cuos titulos son los siguientes.

Espectaculo de la Naturaleza = obra del P. e.
fey Jo = Exercicios de Rodriguez = Año via-
gineo = Ripia de beza mentos = Comedia
de Calderon = Arroy del mismo = obra
de Foxer = Uloa del Novario = Luz de la
fee y de Laley = venda de la virtud = Fon-
poral y eterno = Dominica de Carabano.
Arithmetica de Puyg, Coxachan, y Moya
Historia de Laxa Calatayud Turis de
Sacerdotes, y Cantar edificantes. Para
que no se ponga y impedimento en la
embarque.

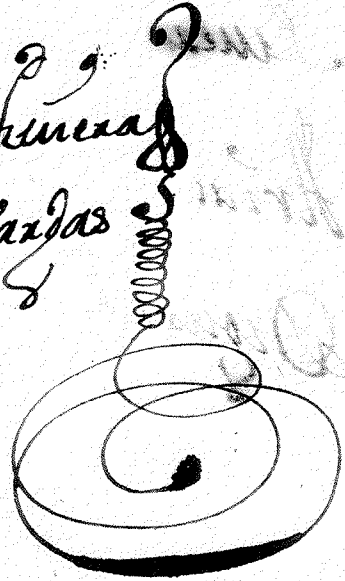
A. S. P. P. H. pide y suplica mandon con
el correspond. de v. p. favor que expeda de
la Justificacion de v. H.

Dixeron que p. lo que toca al s. off

En los Libros que aqui se expresan
y lo Publico Dno de dho S^{ra}



Co
Dn Fran. de Luna
Maroon y Daxdas
Sec^o



Presentada a los Señores de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla el día 18 de Septiembre de 1768 -

ff
Ribera
Figueras
Quevedo

En
Su Real Cédula de Aprobación y del Comercio desta
Cui. con el debido respecto parece a V. S. D. y dice tie-
ne que cargar en el Navio N.º 5. de las Angustias
alias el Favor, uno de los de la conserva de la Flota q.
se está despachando para el Reyno de Nueva España
veinte y dos Casones de libros que contienen los Titulos
que van expresados, y son de aver.
Natalis = Mazotas Teología moral = Maxim Teología moral, Te-
xaxi biblioteca = sermones de la fiam = Franzosa = Viva Theo-
logia moral = Concina aparato Theologia, y Clexicato = Hou-
di = Vocabulario de Nebixa = silveira = Bulario de Benedicto
XIII = Corpus Juris = Concordancias de la Biblia = Martio Theo-
logia Moral = Ut xurgui Juris = Ayora de particione = Reins
festuel Theologia Jurcanonicum = Cabnet dicionario iners =
Cangiamilia Embrologia sacra = Cicexon = Maxim epistolar =
Decretales = Lojino Inualmii = Cumiliati Teologia Moral = Com-
pendio de Benedicto XIII = Ghinter = Antoine Theologia
Moral = Oracio = Jori medicina = Dineli epistole, obras de
señeri = curia Eclesiastica = Uelgarels de ens. = Mapa de Ar-
cano = Compendio del P.º Baxcia = Labiol Vivica de Enferm-
cesido = Fleuxi Doctrina Historica = Pas praxius Eclesiastica =
Reflexiones Christianas de Xepur = la vida dulce = Puerteme-
ditar.º = Feroro de Pobres = Compendio de Baxcia = Ripia de Jena-
mentos = Buenperwami.º = Diableno = Papeles Compendio de
seuilla = Comedias de Caldexon = Obras de Foxer = Juaxerma
de señeri = Mapa de Arcanos = curia Eclesiastica = vida de S.º
Pasq. Vailon = Historica del Corason de Jesus = Exercicios
de Rodrig.º = Obras de Baxcia = Manogito de Falledo =
Vocabulario Eclesiastico = Decadas de la ultima Guerra = Ue-
todo de estudiar por Barbadiño = Biblia cum duamal =
gracia de las gracias de los S.º = arte de Coarra = Vinium =
cabiol familia Regulada = curia Filipica = Practica crimi-
nal de Herrera = Colon de ens.º = Juaxerma del P.º codan-
niw = Arismetica de Corechan = suma y Practica de
coxella = Pastoraes de Benedicto XIII = Virrey de medi-
cina = Obras de Feyso = Filosofia de Codaxniw = Blanco de
te de escribir = Aginter Matexdolois = conaxo de la Biblia

viva Teologia moral = Cornelio Nepotus = Comentario de Hipocra-
 tis = de blan. Invalmú = Cavalieri Decreti = Schmalgriether Jus
 canonicum = Consultas del P. Paz = Flores de Azone & a. Stolz
 man Teologia moral = sacrificio de la misericordia de Venecio
 XIII. = Gavara Comexari = Sus de la Fe y la Ley = suma de Fo-
 xecilla = Melchor Cano Opera = Política de Villadiego = D. Puijo-
 te de la Mancha = Solo mansiones de Hebreos = Arte de Repetición
 por Mata = Confianza en Dios = El pecador arrepentido = Fa-
 ciolato Calepino de siete lenguas = Fernan prouta biblioteca =
 Engel Jus canonicum = Natal Historia eclesiastica = Fir-
 nus Comentario Invalmú = Totaxio Teologia moral =
 Pider Jus canonicum = ocho manos de Sacras = Teraxo-
 ses alas = Concilio = Exercicios de Rodriguez = Carrilletos de
 Divinas Flores = sermones de la fitau = metodo de Ablar
 con Dios = Carlos magno = Taz. al pecador = entrada de
 Medias y Comedias de varios titulos.

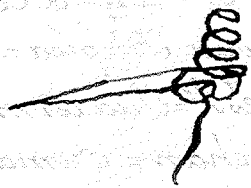
Para que no se ponga embarazo en su
 condu^{on}, y Embarque en el citado Navio

A V. S. J. pide y replica, se sirva demandar se le de el Despa-
 cho correspondiente a este V. Tribunal, favor q. espera
 de la Justicia. De J. S. J. a quien prospere el Cielo
 en su grandera & a

Juan Justo de Vera

Y esto por Archo N. y N. y N.

Dixeron que por lo que haze del Tanto
 pagen los libros contenidos en esta memoria
 Novubico una de Archo N.



Por el Sr. D. Juan de Vera
 y figueras

Presentado en 31 de Dic. de 1774.

H

Yfmo Señor.

S.S.
Dignos
Sres.

Joseph Paduño Mercader de Libros de esta Ciudad ante V.S. con el debido respeto, dice que ha vendido a D. Manuel Maria de Vera varios Libros para llevar en Flota de los no prohibidos por el S.^{to} Oficio de la Ingg. Cuyos titulos son los sig.

- | | |
|--|--|
| V.ª Agreda Obras. | Belarmino Doctrina Ppna. |
| Agricultura del Pison. | Betoldo, y Betoldino. |
| Alcantara Oracion, y Meditacion. | Bon. XIV Bullario. |
| Altamira Arte de Cocina. | Casus Conscientie. |
| Amort. de Revelacionibus. | Decisiones Sacre Rom. |
| Theologia. | De Matrimonio inter protestantes. |
| Andrade Meditaciones. | De Oficio Divino, et Te Deum. |
| Andres, Cuaseima, Parepuri, y T. de Dolores. | Pastorales en Castellano. |
| Angelo Panzosa Theologia Moral. | De Synodo Diocesana. |
| Anti Lucretio. | Instrucciones Ecclesiasticas. |
| Anvino Theologia Ecclesiastica y Dogmatica. | Opera omnia in quindécim ro- |
| Antonio Gomez Varis Resoluciones. | mos distributa. |
| Antonio de Nebrija Vocabulario. | Benjumea sobre Larraga. |
| Azara Gramatica del Chiriquano. | Borini Apuntam. ^{to} sobre la Recopilacion. |
| Arte de Cocina. | El Abogado instruido. |
| Arte de Construccion. | Manual de Tertan. |
| Arte de Antonio de Nebrija. | Philorotha. |
| Arte Explicado. | sobre las Partidas de Gregorio Lopez |
| Arzobispado familia Regulada. | Instituta, Civil, y Real. |
| Desengaños Mancebos. | Borini Brevario Theologico. |
| Asistencia de los felles a la Iglesia. | Theologia. |
| Astuc de Morbis Venereis. | Bosombes Moralis Christiana. |
| Aventuras del Poeta, y su Compañero. | Biblias. |
| Aumene Defensorio de la Lengua Castellana. | Billuast in D. Thomam. |
| Ayora de Particionibus. | Bielfeld Instrucciones politicas. |
| Azevedo contra el Voto de Santiago. | Bocabulario Ecclesiastico. |
| de Formas. | Boltaine Errores impugnados. |
| Azevedo Comp. ^o de las Obras de Ben. XIV. | Bottuet Carheismo. |
| Ban Epen in Jus Canonum. | Defensa del Clero Galicano. |
| Barcanel Agricultura. | Elevacion a Dios. |
| Banzel Moralis D. Thom. | Historia Universal. |
| Barbadiño Metodo de Escuelas. | Politica de la Sagrada Escritura |
| Baruffaldo Rimal. | Variacion de las Iglesias protestantes. |
| Barcia todas sus obras. | Buffier Elementos de la historia |
| Becano Analogia Veteris Testam. ^{ti} | Burdalile Sermones en frances. |
| | Retiro. |
| | Burio Notitia Pontificum. |

Yfmo

Sente Confessiones & S. Augustini.
Garcia Dia. Lens.
Garzia Doctrina & Lugue.
Gavarró in Rubricas cum Merari.
Gennero Theologia.
Genovesi Methodo & vna a Dis. solo.
Gerardo Lobo.
Giuldi Inimiciones Canonic.
Giuldi Theologia Moral.
Antonio Gomez Varias Resoluciones.
Gonet Theologia, y Compendio.
Gotti (Cardenal) Opera.
Verdadera Icteria & Christo.
Gracia & la Gracia.
Gradius ad Parratum.
Gras (el Conde de) Monje Real.
Grammatica & la Academia Española.
Grammatica Púega.
Grammatica Laconica.
Granada (fr. Luis) Oracion y Medica.
Graverson historia Ecclesiastica.
Gravina opera canonica, et Institutione.
Grumator correctos.
Grus del Inferno.
Guadalupe Medicina practica.
Guinalda Musica.
Guineo Opera orama.
Guiver & Cirugia.
Guivera practica Criminal.
Historia General de los Reyes.
Historia Veteris, et Novi Testamenti.
Guadri Bibliotheca Concionatoria.
Guiana & la Namiratera.
Guirones del Corazon ~~de~~.
Guiruta Canonica.
Guiruniones del derecho Civil de Castilla.
Inmucion & la Juventud.
Isa Compendio de la historia de España.
Iovial Christiano, y Eudito.
Iesi in Institutam.
Iongis en Castellano.
Ladvoat Diccionario historico.
Lafrau Cuorema, y Remo Espiritual.
Larraga ilustrado.
La Rue sermones en frances.
La Valle p. conjetar y Comulgar.
Liporio in Basembaum correcto.
Liporio Atomus Apologeticus.
Llave del Cielo.
Lobona et Porque de la Icteria.

Lombardo in Magistram Sententiarum.
Lopez Anatomia.
Lucas Tozzi de Medicina.
Lunario perpetuo correcto.
Luz & la fe, y de la Ley.
Luz & la senda de la Verdad.
Mayno Apologia a Barbadiño.
Malebranchis & Inquisitione Veritatis.
Maga & Arcano.
Mariana historia de España.
Marin Marinero, sus obras.
Marquesa & Masillo, en español.
Masillon predicable en frances.
Mas incommoda probabilismi.
Maupertius opera.
Medula Salmanticensis.
Melchor Cano.
Melparejo & Contrato.
Memorias de la R. Sociedad de Sevilla.
Memorial al Obispo de Cuenca.
Methodo practico p. hablar con Dios.
Mohedano historia Literaria.
Molina & Oracion.
Monaceli formularium Legale.
Monnegro Parrocho de Indias.
Monron leores de Artes Liberales.
Moya Arithmetica.
Musillo in sus Canonicum.
Mucchembroech.
Natal Alexandro compendium a Basilensi.
Historia Ecclesiastica.
Theologia Moral.
Nepueu Reflexiones Christianas.
Newton Opera Mathematica.
Nolet Phisica Experimentalen Espanol, y fran.
Norris (Cardenal &) Opera Theologica.
Novela & Zagal.
Nueva Jerusalem Maria.
Olalla Missa cantada, y Rezada.
Oronato a S. Maria.
Ordenanzas Militares, y de Milicias.
Ortega Yate & Yron.
Orthografia de la Academia Española.
Palacios farmaceutica.
Pallavini Polantea.
Paravicini historia Concilii Tridentini.
Palma historia de la Passion.
Para todos o buen uso de la razon.
Parra Luz & Verdades Catholicas.
Parnaso Español.

Pastorales del Arzobispo e Burgos.	Vida de S. ⁿ Antonio Abad.
Pastor e Noche buena.	- - - S. ⁿ Camilo de Lelis.
Parvizi de Reputa proxima.	- - - S. ⁿ Carlos Borromeo.
- - - e Sede Inferni.	- - - S. ⁿ Cayetano.
- - - Theologia Moral.	S. ⁿ Fr. ^{co} e Sales sus obras.
Par. Consultas y Pareceres.	Vida de S. ⁿ Joachin.
- - - Practica.	- - - e S. ⁿ Pascual Baylon.
Perador arrependido.	- - - S. ⁿ Felipe e Heri.
Peregrinacion del hijo de Dios.	- - - S. ⁿ Genoveva.
Pereyra Tentativa Theologica.	- - - S. ⁿ Gertrudis.
Perez e Lana opera.	- - - S. ⁿ Rosalia.
Perez in Institutam.	S. ⁿ Theresa sermones Portugueses.
Perjurians.	S. ⁿ Yana Gobierno de los Pueblos.
Petavio Rationale Temporum.	Santiago Dolores e Maria Santissima.
- - - Theologia Dogmatica.	S. ⁿ Thomas sus obras.
Pinamonti Directorio de las Almas.	Sami et Ayuno reformado.
- - - La Religiosa en Soledad.	Scarella (Juan Baptista) Philosophia.
Piquer sus obras e Medicinas.	Screvelli Lexicon Geographicum.
Placé (Abbe) sus les cours e sermons.	Sepand sermones en frances.
Polanco Arte e Escrivir.	Sereni sus obras.
Polntas Diccionario cum lamet.	Serri sus obras.
Pozillo Cathecismo.	Spondato Modus Prædestinationis.
Pouget instrucciones Catholicas.	Diccionario e sobriño.
Practica del Amor de Dios.	Soledades e la Vida.
Puerta franca p. ^a el Cielo.	Solis historia de Mexico.
Puis. Arithmetica.	Solorzano Poltica Indiana.
Purchot Philosophia.	Sporer Theologia.
D. ⁿ Quixote de la Mancha.	Successos memorables del mundo.
Ramillete de Divinas flores conexas.	Tapia Cathecismo.
Ramirez Defensorio Thomistico y Summa.	Telemaco Aventuras en frances y Espanol.
Razones para convencer al pecador.	Tellado manofito.
Reelecciones de Victoria.	Terencio con notas de Mmelio.
Reinermel in sus Canonicas y suma moral.	Terulia de la Aldea.
Rengifo Arte Poetica.	Temporal y Eterno.
Ribadeneira flos sanctorum.	Theologia Sacratissimi Rosarii.
Rodrig. ^o Exercicios.	Thomasino Disciplina Ecclesiastica.
Rodrig. ^o Palestra medica y Nuevo aspecto.	Thomas Waldense Doctrina fidei.
Rolhu historia amplexa.	Torres sus obras.
- - - Metodo de los Estudios.	Torecilla Summa Moral.
Roncal Clarin Evangelico.	Tosca Mathematica, y filosofia.
Rubinos Diccionario.	Turtot Doctrina.
La Rue sermones en frances.	Tourneli Opera.
Ruisetio opera Anatomica.	Trabajos de la Virgen.
Salas Calepino.	Truncado compendio de los soberanos.
Salazar exerc. ^o de S. ⁿ Ignacio.	Turselino comp. de la historia universal.
Salamanca's opera Moralia.	Valerchi fundam. ^{ta} Religionis.
Lazar Novelas.	Vida Christiana del P. ^o Duran.
S. ⁿ Augustin, Soliloquios, Manual, y	Vvera sermones consercto.
Meditaciones, y suspiros.	Villacastin.
	Villadiago Poltica.

Villarcel Gobierno Polanco.
 Villegas Soliloquios.
 Virnius in institutam.
 Virgilio en Latin.
 Vixrey Medicina.
 Vva opera theologiae.
 Wavieten in Aphorismos Hypocritarum.
 Wuyant Compendio.
 Summa moral.
 Wolfio Mathematicas.
 Compendio.
 Uboa del Rosario.
 Zaquias (Pablo) Instruccion medice legales.
 Ciceron Epistolas.
 Historia de la California.
 Confianza en la Misericordia de Dios.
 Arte de Reposteria.
 Piensalo bien, y pensam. ^{fol} ^{de} ^{los} ^{Ñños}.
 Perfeccion Religiosa.
 Solano de Lenguage idioma de la Naturaleza.
 Dineti Epistolas.
 Arbiol Doctrina Christiana.
 Taboada Arithmetica.
 Jus Civile abreviatum.
 Arbiol Vvta de Enfermos.
 Lobera el porque de las Ceremonias.
 Vida de S. Antonio de Padua.
 Semana Santa de Sr Luis de Granada.

Missales.
 Bawianos.
 Diurnos.
 Semaneros.
 Decenarios Romanos.
 Martirologios Romanos.
 Oficios Parvos.
 Octava de Navidad, Reyes, Pentecostes, Corpus,
 Todos Santos, y Difuntos, y Dia, y Noche de
 Navidad.
 Sacras en negro e iluminadas.
 Oficios de S. Felix de S. Marunga.
 El Beato Jph Caladanni,
 Missas de Beato Jph Caladanni.
 Cesar Calino sermones.
 Fleuri Doctrina Populi Dei.
 Nuevo Demonstratio Evangelica.
 El porque de todas las cosas.
 Instruccion del Rey de Prusia a sus Oficiales.
 La Virtud en el Estado.
 Nuevo Metodo de la Oracion.
 Novelas sin las Vocales.
 Obras de P. Falconi.
 Epistolas de S. Jeronimo en Romance.
 Nunez Grammatica francesa.
 Elementos del derecho Publico.
 Año Vayneso Correcto.

Supp^{co} a V.S. se sirva dar el Correspondiente pase para que no se
 le ponga embarazo en su Embarque favor, y espero recibir de V.S. de

Joseph Padrino

Dijo: que por lo tocante al S. ^{to} ^{de} ^{los} ^{Ñños} daba su liz. para que pueda libram.

dar el destino que refiere a los libros contenidos en esta nomina; y
 lo Rubrico de S. ^{to} ^{de} ^{los} ^{Ñños} que certifique.



Formando. el S. ^{to} ^{de} ^{los} ^{Ñños}

D. Ramon Navarro
 Rio Honza

H

02

Lista de los Libros, q^e van en los ^{tres} cañones remitidos
 al Sr. P. Procurador Fr. Julian de S. Pasqual. Tomos.

Almace llave de la lengua francesa	0 1
Roberto Guard Abregé de la Bible	0 2
Biblioteca de ferraris	0 4
Año Optiano, Dom ^{ca} y Semanas ^{ta} Optiana	1 0
Semanas ^{ta} de fr. Luis de Granada	0 1
Cuenta estado sagrado	1 2
Castro uso de El Compás	0 1
Duchesne historia de España	0 2
Una Biblia	0 7
Senagois comp ^o de la historia de Roma y francia	0 2
Mabillon de studijs Monasticis	0 4
Catecismo de Lipsin	0 3
Berardi instituc ^o ecclesiasticæ	0 2
Gradus ad Parnasum	0 2
Atlas dividido en dos partes	0 2
Nuevo estilo de cartas	0 1
Libada fantasmas de Madrid	0 4
Haller Historia Romana	0 3
Villegas soliloquios de la Alhambra	0 1
Lafitau sermones	0 4
Muxillo Cursus juris Canonici	0 2
Pan Corbo la flor de el Mundo	0 2
Valso Compendio Mathematico	0 1
Doann Litanie Lauretane	0 4
Ligozio	0 1
Maschat inst. J. can. J. civilis	0 1
Benedicto XIV. de impresion Romana	1 3
Idem de impresion veneciana	0 6
Inchuidion juais utriusque	0 1
Olba Noticias Americanas	0 1

in
 w
 ce
 ce
 78.3
 lo

3
 2

2
 3

0

2

1

1

1

1

Berti Breviario historico.....	01
Pomey Retorica.....	01
Fuente sucesion r. ^a de España.....	03
Salazar conq. ^{ta} de Mexico 2. ^{da} parte.....	04
Solis conquista de Mexico.....	03
Via franciscana.....	10
Piquer varias obras.....	06
Kirk Theologia.....	01
Zachias cuestiones medico-legales.....	03
Loxne sermones.....	01
Anti Lucrecio.....	02
Boca negra sermones.....	05
Mohedanos.....	01
Fisrot aviso al pueblo.....	06
Gotti la verdadera Iglesia de Apto.....	06
Masillon conferencias y sermones.....	09
Un Breviario de camara entera y un Misal.....	08
Quatro Juegos de Breviarios cada uno en 2 cuerpos.....	03
Tres semanas sanctas.....	04
Octavas de Navidad, Corpus, Epifania, y Pentecostes.....	03
Dia, y Noche de Navidad.....	01
Un Diuano.....	01

Item varias estampas de Santos, y 11 Países.
 Item: Biblia con Prefat. de Calmet, y otra con notas de Duhamer: Compendio de S.
 Caxar: Horas de S. Hilario - Diccion. de concilio - Pecano Analog. y. et. N. Ter. - Dico -
 cionario de Bonnet - Hist. del Cardenal Cincos - Meditac. de S. Pedro Alcantara -
 Alas de S. Gerardo - Savina inot. con. - los delitos, y las penas - Musica quest. select. - Pra
 mixa de S. Hieronimo - Benedict. 12. y su compendio - Dico compitac. de S. Hieronimo
 de S. Hieronimo - Vida de Clem. 12. - Naturas de S. Hieronimo - Respellacion de S. Hieronimo
 de S. Hieronimo - Locura de Atilio - A. Ligustro de S. Hieronimo - Traducido - S. Hieronimo
 de S. Hieronimo - Traducido con S. Hieronimo - Traducido de S. Hieronimo - Traducido de S. Hieronimo
 impietatis - Elementos de S. Hieronimo - Traducido de S. Hieronimo - Traducido de S. Hieronimo
 Misal. Nuevo añadido. Tres sermones en la muerte de Clem. 12.
 Los quales libros se embarcan para Nueva España en mi equipage
 Fr. Fr. V. de S. Hieronimo

en el Arzobispado de Buen Consejo
 Doy Licencia p. q. los exp.^{tos} libros puedan requerir a
 devino ato. a ver con. no prohib. ni mandados exp. Cadiz
 Abril 27 1776
 D. Sanchez